

La explicación catequética de Johannes van der Kemp, *El cristiano, propiedad de Cristo*, ocupa un lugar especial dentro de la tradición reformada. Aunque en el siglo XVIII dejó de reeditarse por el avance del racionalismo y la pérdida de aprecio por los antiguos predicadores, fue nuevamente valorada tras la *Afscheiding*, cuando las iglesias redescubrieron en ella un alimento espiritual profundo y sólido. El aprecio de líderes como Gerrit H. Kersten (1882-1948) confirma que este comentario no solo defendía la doctrina reformada contra errores, sino que también ofrecía un rico pastoreo del corazón, con aplicaciones vivas y directas. En sus páginas se percibe la cercanía con Cristo como Esposo fiel, la seriedad de la conversión y el consuelo de la gracia gratuita. Se trata de una obra que, aunque escrita hace más de tres siglos, sigue transmitiendo un mensaje actual: la verdadera fe no es mera teoría, sino vida entregada a Cristo con gratitud, esperanza y dependencia total.

Jan M. D. de Heer

Teólogo y pastor en Gereformeerde Gemeenten, en los Países Bajos.

La obra *El cristiano, propiedad de Cristo* de Johannes van der Kemp es una joya de la tradición reformada que combina profundidad doctrinal con una aplicación viva y conmovedora. Sus sermones sobre el Catecismo de Heidelberg destacan por su claridad, riqueza en aplicaciones prácticas y relevancia perdurable, incluso para los lectores contemporáneos. A diferencia de otros enfoques más abstractos de su tiempo, Van der Kemp logra entrelazar las verdades bíblicas con la experiencia cristiana cotidiana, ofreciendo consuelo, exhortación y guía espiritual. La fuerza de su predicación radica en que no se limita a exponer conceptos teológicos, sino que muestra cómo estos impactan directamente la vida del creyente en santidad y esperanza. Por ello, este libro no solo preserva un legado histórico, sino que sigue siendo una lectura fresca y edificante, ideal para quienes desean profundizar en la fe reformada con un enfoque pastoral y práctico.

Joel R. Beeke

El cristiano, propiedad de Cristo se sitúa en un momento clave de la ortodoxia reformada tardía, cuando muchos teólogos buscaban mantener la estabilidad doctrinal frente al avance del racionalismo. Publicada en 1717 y basada en sus sermones sobre el Catecismo de Heidelberg, esta obra combina fidelidad a la tradición reformada con una profunda preocupación pastoral. Van der Kemp representa la continuidad del modelo ortodoxo, arraigado en la exégesis bíblica y en el desarrollo escolástico de la doctrina, pero siempre orientado a la vida cristiana práctica. En un contexto donde algunos buscaban fundamentar la teología en la razón natural, él mantuvo la centralidad de la revelación, en especial en lo concerniente a la doctrina de Dios y de la Trinidad, presentándolas como verdades indispensables para la salvación. Su libro, por tanto, no solo preserva un legado confesional sólido, sino que ofrece al lector contemporáneo una guía espiritual rica, que une la solidez dogmática con la aplicación vivencial de la fe reformada.

Richard A. Muller

El cristiano, propiedad de Cristo es el fruto maduro de un ministerio profundamente arraigado en la fe reformada y en el Catecismo de Heidelberg, al que el autor se sintió atraído desde su juventud. Publicada en 1717, apenas un año antes de su muerte, esta colección de 53 sermones alcanzó enorme difusión: en menos de un siglo se publicaron al menos diecinueve ediciones, prueba de su vigencia y aprecio entre los creyentes reformados. Van der Kemp, hijo de un hogar

humilde y marcado por la orfandad temprana, predicó y escribió con una sencillez directa que evitaba tanto las sutilezas escolásticas como los excesos del misticismo de su tiempo. Sus aplicaciones van directamente a la conciencia, llamando al lector a una fe viva, a la defensa de la verdad bíblica contra los errores doctrinales y a la práctica de la piedad evangélica. Por ello, su obra se distingue como una exposición fiel, clara y práctica de la fe reformada, capaz de edificar tanto en su tiempo como hoy.

Jan Pieter de Bie & Jakob Loosjes

Biographisch woordenboek van protestantsche godgeleerden

En las páginas de *El cristiano, propiedad de Cristo*, van der Kemp muestra cómo la fe reformada une la enseñanza doctrinal con la vida práctica... Van der Kemp enfatiza que las obras no tienen valor meritorio alguno, pues no son un pago a Dios, sino la expresión agradecida de quien ha recibido gracia inmerecida. De este modo, ofrece una defensa clara contra el legalismo y, al mismo tiempo, un llamado a una obediencia motivada por el amor. El resultado es una obra que combina precisión teológica, consuelo pastoral y exhortación práctica, convirtiéndose en una guía luminosa para quienes desean comprender la vida cristiana como un caminar constante en gratitud y dependencia de Cristo.

The Banner of Truth Magazine

Entre los grandes frutos de la *Nadere Reformatie* (Segunda Reforma holandesa), paralela al puritanismo inglés, destacan los sermones catequéticos de Johannes van der Kemp. Su obra *El cristiano, propiedad de Cristo* es una de las exposiciones más reconocidas del Catecismo de Heidelberg, y fue publicada en numerosas ediciones debido a su riqueza espiritual y claridad pastoral. Estos sermones unen fidelidad doctrinal con aplicación práctica, mostrando cómo la enseñanza reformada no es un ejercicio abstracto, sino un llamado vivo a la convicción de pecado, a la redención en Cristo y a la gratitud expresada en santificación. Por su cercanía con el puritanismo, se ha dicho que van der Kemp encarna la llamada “piedad del Mar del Norte”, caracterizada por ser bíblica, experimental y profundamente pastoral. La fuerza de esta obra radica en que edifica al creyente, consuela al afligido y equipa a la iglesia con una fe sólida y vivida, lo que la convierte en una lectura indispensable tanto en el ámbito histórico como en la vida cristiana actual.

Bartel Elshout

EL CRISTIANO, PROPIEDAD DE CRISTO – VOL. 1

*Consuelo cristiano, miseria humana y la
redención en Cristo*

Catecismo de Heidelberg · Preguntas 1–64



TEOLOGÍA PARA VIVIR

Fe y Palabra

JOHANNES VAN DER KEMP

Impreso en Lima, Perú

EL CRISTIANO, PROPIEDAD DE CRISTO – VOL. 1

Título original en Holándes: *De Christen geheel en al het Eigendom van Christus.*

Título en Inglés: *The Christian Entirely the Property of Christ* (1810)

Autor: Johannes van der Kemp (1664-1718)

Traducción al Inglés: John M. Van Harlingen.

Traducción al Español: Jaime D. Caballero.

Revisión de estilo y lenguaje: Daniel E. Valladares.

Diseño de cubierta: Angelica García.

Título original:

Johannes van der Kemp, *De christen geheel en al het eigendom van Christus in leven en sterven: vertoont in drieënvijftig predikationen over den Heidelbergschen catechismus*, 11th ed. (Rotterdam: Philippus Losel and Jacobus Bosch; Amsterdam: Pieter Verschueren, 1742).

Editado por:

©TEOLOGIPARAVIVIR.S.A.C

José de Rivadeneyra 610. Urb. Santa Catalina, La Victoria.

Lima, Perú.

ventas@teologiaparavivir.com

<https://www.facebook.com/teologiaparavivir/>

www.teologiaparavivir.com

Primera edición: Setiembre 2025

Tiraje: 1000 ejemplares

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú, N°: 2025-10650

ISBN Tapa Blanda: 978-612-xxxx-xx-x

Se terminó de imprimir en Setiembre del 2025 en:

ALEPH IMPRESIONES S.R.L.

Jr. Risso 580, Lince

Lima, Perú.

Temas: Catecismo de Heidelberg – Comentarios y sermones. | Teología reformada – Doctrina. | Predicación catequética – Tradición reformada. | *Nadere Reformatie* – Historia. | Cristología – Doctrina. | Justificación por la fe – Doctrina. | Providencia divina – Teología. | Países Bajos – Siglos XVII–XVIII – Historia eclesiástica.

Clasificación: BX9428 .V36 2025 | DDC 238.42

Prohibida su reproducción o transmisión total o parcial, por cualquier medio, sin permiso escrito de la editorial. Las citas bíblicas fueron tomadas de las versiones *Reina Valera* de 1960 y de la *Nueva Biblia de los Hispanos*, salvo indique lo contrario en alguna de ellas.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN A LA EDICIÓN EN ESPAÑOL	I
BREVE INTRODUCCIÓN BIOGRÁFICA A JOHANNES VAN DER KEMP (1664-1718).....	III
<i>Infancia y educación temprana</i>	iii
<i>Ministerio pastoral e interés por el Catecismo de Heidelberg</i>	iv
<i>Muerte y legado</i>	vi
GÉNESIS, GÉNERO, Y COMPOSICIÓN DE <i>EL CRISTIANO, PROPIEDAD DE CRISTO</i> (1717) VII	
CONTEXTO HISTÓRICO: LA ORTODOXIA REFORMADA TARDÍA Y <i>NADERE REFORMATIE</i>	
.....	IX
TEOLOGÍA Y PREDICACIÓN CATEQUÉTICA	XI
LA ESTRUCTURA TRIPARTITA: CULPA, GRACIA Y GRATITUD.....	XIII
EL TEMA CENTRAL: <i>EIGENDOM</i> (PERTENENCIA) COMO FUNDAMENTO DEL ÚNICO	
CONSUELO	XIV
TEMAS TEOLÓGICOS PRINCIPALES.....	XVI
<i>La doctrina de Dios y la mediación de Cristo en contra del Socinianismo</i>	xvi
<i>La justificación por la fe y la gracia soberana en contra del Arminianismo</i>	xvii
<i>Los sacramentos, la ley y la vida de gratitud en contra del Antinomianismo y el</i>	
<i>Catolicismo Romano</i>	xix
TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN: UN CLÁSICO REDESCUBIERTO	XX
RELEVANCIA TEOLÓGICA Y PASTORAL PARA EL MUNDO HISPANOHABLANTE	XXIII
SOBRE ESTA OBRA.....	XXV
PRÓLOGO POR ARNOLD HOOGVLIET	3
INTRODUCCIÓN ORIGINAL (1717)	5
DÍA DEL SEÑOR 1: EL ÚNICO CONSUELO DE LOS CREYENTES (P. §1-2) ...	27
1. ¿CUÁL ES EL ÚNICO CONSUELO DEL CRISTIANO?	29
2. ¿DE QUÉ MEDIOS SE VALE PARA OBTENER ESE CONSUELO?	36
APLICACIÓN	37
DÍA DEL SEÑOR 2: EL CONOCIMIENTO DE LA MISERIA A PARTIR DE LA	
LEY (P. §3-4)	45
1. CONOCEMOS NUESTRA MISERIA A PARTIR DE LA LEY	46
2. LA LEY NOS CONVINCE DE NUESTRA MISERIA	48
APLICACIÓN	57
DÍA DEL SEÑOR 3: LA PRIMERA CAUSA DEL BIEN Y DEL MAL (P. §6-7)....	65

1. LA MALDAD DEL HOMBRE NO PROVIENE DE DIOS.....	67
2. LA MALDAD DEL HOMBRE PROVIENE DE SÍ MISMO	73
APLICACIÓN.....	82
DÍA DEL SEÑOR 3-4: LA INCAPACIDAD DEL PECADOR PARA HACER EL BIEN (P. §8-9)	89
1. LA DOCTRINA	91
2. LA OBJECCIÓN DEL PECADOR Y LA JUSTICIA DE DIOS	95
APLICACIÓN.....	98
DÍA DEL SEÑOR 4: EL CASTIGO DEL PECADO (P. §10-11).....	107
1. EL CASTIGO DEL PECADO	109
2. LA JUSTICIA Y LA MISERICORDIA DE DIOS	119
APLICACIÓN.....	120
DÍA DEL SEÑOR 5: LA NECESIDAD DE UNA SATISFACCIÓN (P. §13-16) .	127
1. LA JUSTICIA DE DIOS NECESITA SER SATISFECHA.....	129
2. LA SATISFACCIÓN DE LA JUSTICIA ES POR QUIENES CRISTO MURIÓ	132
APLICACIÓN.....	137
DÍA DEL SEÑOR 6: CRISTO REVELADO EN EL EVANGELIO (P. §16-19)	143
1. EL MEDIADOR DEBÍA SER VERDADERO HOMBRE Y VERDADERO DIOS EN UNA PERSONA.....	145
2. EL SEÑOR JESUCRISTO ES ESE MEDIADOR.....	148
3. ESTO LO SABEMOS POR MEDIO DEL EVANGELIO.....	151
APLICACIÓN.....	156
DÍA DEL SEÑOR 7: LA FE SALVADORA (P. §20-23).....	167
1. LA NECESIDAD DE LA FE	169
2. EL OBJETO DE LA FE	173
3. LA NATURALEZA DE LA FE.....	175
APLICACIÓN.....	183
DÍA DEL SEÑOR 8: LA FE DEL CRISTIANO EN LA DIVINA TRINIDAD (P. §24-25)	189
1. LOS ARTÍCULOS ESENCIALES DE LA FE: LA TRINIDAD.....	190
2. OBJECCIONES CONTRA LA DOCTRINA DE LA TRINIDAD	200
3. DEBEMOS CREER EN LA TRINIDAD.....	201
APLICACIÓN.....	201
DÍA DEL SEÑOR 9: FE EN DIOS PADRE (P. §26).....	209

1. DIOS EL PADRE, EL OBJETO DE LA ATENCIÓN DEL CRISTIANO.....	211
2. LA RESPUESTA DEL CRISTIANO: “YO CREO”	217
APLICACIÓN.....	219
DÍA DEL SEÑOR 10: LA DOCTRINA DE LA PROVIDENCIA DIVINA (P. §27-28).....	227
1. LA DOCTRINA DE LA PROVIDENCIA.....	228
2. LA UTILIDAD DE CONOCER LA CREACIÓN Y LA PROVIDENCIA	239
APLICACIÓN.....	239
DÍA DEL SEÑOR 11: CRISTO, EL ÚNICO Y COMPLETO SALVADOR (P. §29-30).....	247
1. EL ÚNICO Y COMPLETO SALVADOR	249
2. ERRORES CON RESPECTO A CRISTO	254
APLICACIÓN.....	257
DÍA DEL SEÑOR 12: LOS OFICIOS DE CRISTO Y LOS NOMBRES DEL CRISTIANO (P. §31-32).....	265
1. LOS OFICIOS DE CRISTO.....	266
2. LOS NOMBRES DEL CRISTIANO	274
APLICACIÓN.....	278
DÍA DEL SEÑOR 13: LA FILIACIÓN Y EL GOBIERNO DE CRISTO (P. §33-34).....	285
1. JESUCRISTO ES EL HIJO DE DIOS.....	286
2. LOS CREYENTES LLAMAN A CRISTO SEÑOR	293
APLICACIÓN.....	294
DÍA DEL SEÑOR 14: LA ENCARNACIÓN DEL HIJO DE DIOS (P. §35-36)....	303
1. LA NATURALEZA DE LA ENCARNACIÓN DE CRISTO	305
2. LAS VENTAJAS DE LA ENCARNACIÓN DE CRISTO.....	313
APLICACIÓN.....	315
DÍA DEL SEÑOR 15: LOS SUFRIMIENTOS Y LA CRUZ DE CRISTO BAJO PONCIO PILATO (P. §37-39).....	321
1. CRISTO PADECIÓ.....	323
2. BAJO PONCIO PILATO	329
3. FUE CRUCIFICADO.....	330
APLICACIÓN.....	332

DÍA DEL SEÑOR 16: LA MUERTE, SEPULTURA Y DESCENSO A LOS INFIERNOS DE CRISTO (P. §40-44).....	339
1. LA NECESIDAD DE LA MUERTE DE CRISTO	341
2. LAS RAZONES DE SU SEPULTURA	342
3. SI CRISTO MURIÓ POR NOSOTROS, ¿POR QUÉ DEBEMOS MORIR?	344
4. LOS BENEFICIOS DE LA MUERTE DE CRISTO	346
5. CRISTO DESCENDIÓ A LOS INFIERNOS.....	347
APLICACIÓN.....	350
DÍA DEL SEÑOR 17: LA RESURRECCIÓN PROVECHOSA DE CRISTO (P. §45).....	359
1. LA NATURALEZA DE LA RESURRECCIÓN DE CRISTO	360
2. LAS CIRCUNSTANCIAS DE SU RESURRECCIÓN	361
3. LA REALIDAD DE SU RESURRECCIÓN	363
4. LA NECESIDAD DE SU RESURRECCIÓN	365
5. LAS VENTAJAS QUE LOS CREYENTES RECIBEN DE SU RESURRECCIÓN	366
APLICACIÓN.....	368
DÍA DEL SEÑOR 18: LA ASCENSIÓN PROVECHOSA DE CRISTO AL CIELO (P. §46-49)	375
1. LA NATURALEZA DE LA ASCENSIÓN DE CRISTO	377
2. LA REALIDAD DE LA ASCENSIÓN DE CRISTO	383
3. LA NECESIDAD DE LA ASCENSIÓN DE CRISTO	383
4. LAS VENTAJAS DE LA ASCENSIÓN DE CRISTO.....	384
APLICACIÓN.....	385
DÍA DEL SEÑOR 19: CRISTO, REY Y JUEZ (P. §50-52).....	393
1. CRISTO COMO REY	395
2. CRISTO COMO JUEZ	398
APLICACIÓN.....	404
DÍA DEL SEÑOR 20: FE EN DIOS: EL ESPÍRITU SANTO (P. §53)	411
1. ¿QUIÉN ES EL ESPÍRITU SANTO?	412
i. El significado de las palabras “Espíritu Santo”	413
ii. El Espíritu Santo es una persona	415
iii. El Espíritu Santo es Dios	416
iv. El Espíritu Santo es distinto del Padre y del Hijo.....	417
2. ¿CÓMO RECIBIMOS EL ESPÍRITU SANTO?	418
3. ¿CÓMO CRECEMOS EN EL ESPÍRITU SANTO?	421

APLICACIÓN.....	421
<i>Indicadores de la Presencia del Espíritu Santo.....</i>	<i>423</i>
DÍA DEL SEÑOR 21: LA IGLESIA DE DIOS Y SUS BENEFICIOS EN ESTA VIDA (P. §54-56)	429
1. LA FE DE LOS CRISTIANOS ACERCA DE LA IGLESIA	431
2. LA COMUNIÓN DE LOS SANTOS	438
3. EL PERDÓN DE PECADOS	440
APLICACIÓN.....	440
DÍA DEL SEÑOR 22: LOS BENEFICIOS DE LA IGLESIA DESPUÉS DE ESTA VIDA (P. §57-58)	447
1. LA RESURRECCIÓN DEL CUERPO	448
2. LA VIDA ETERNA DE LOS JUSTOS.....	457
APLICACIÓN.....	463
DÍA DEL SEÑOR 23: LA JUSTIFICACIÓN DEL PECADOR ANTE DIOS (P. §59-61)	471
1. DEFINICIÓN DE JUSTIFICACIÓN.....	473
2. EL PECADOR ES JUSTIFICADO POR DIOS.....	474
3. EL PECADOR ES JUSTIFICADO A TRAVÉS DE LA FE EN CRISTO	480
4. LAS CIRCUNSTANCIAS QUE ACOMPAÑAN LA JUSTIFICACIÓN	482
APLICACIÓN.....	485
DÍA DEL SEÑOR 24: LA DOCTRINA DE LA JUSTIFICACIÓN DEFENDIDA (P. §62-64)	493
1. NUESTRAS OBRAS NO SON NUESTRA JUSTICIA ANTE DIOS	495
2. DIOS RECOMPENSA NUESTRAS OBRAS.....	502
3. LA SALVACIÓN POR SOLA FE NO FOMENTA EL LIBERTINAJE.....	504
APLICACIÓN.....	505

INTRODUCCIÓN A LA EDICIÓN EN ESPAÑOL

Jaime D. Caballero

El libro que usted tiene en sus manos tiene un significado especial para mí. Mi primer hijo, Jonás Manuel, nació en septiembre de 2022, un hijo muy esperado, fruto de años de oración. Fue durante ese tiempo que comencé a escribir un comentario sobre el Catecismo de Heidelberg. Dentro de la abundante literatura secundaria sobre el tema, una de las obras que más me capturó fue la de Johannes van der Kemp. Decidí tomar una pausa en este exigente proyecto y, en su lugar, dedicarme a la traducción y edición de la obra de van der Kemp. Sabía que la llegada de mi primer hijo cambiaría las cosas, y quería tener el Catecismo de Heidelberg en mi cabeza y corazón para poder transmitírselo a tiempo y fuera de tiempo: Jamás podremos transmitir a nuestros hijos aquello que solo está en nuestra cabeza. En la mesa de nuestro hogar tenemos una copia de Heidelberg y, durante la comida o en la sobremesa, lo vamos discutiendo. Mis hijos, Jonás (3) y Tobías (1), aún demasiado pequeños para comprender todo lo que mi esposa y yo conversamos —aunque estoy seguro de que comprenden en parte—, nos observan y, a su manera, participan. Oro para que sus enseñanzas se vuelvan parte de su mente y corazón. Oro para que puedan pronto decir:

Mi único consuelo en la vida, y en la muerte, es que “yo, con cuerpo y alma, tanto en la vida como en la muerte, no me pertenezco a mí mismo, sino que pertenezco a mi fiel Salvador Jesucristo, quien con Su preciosa sangre ha satisfecho plenamente todos mis pecados, y me ha redimido de todo el poder del diablo; y me preserva de tal manera que, sin la voluntad de mi Padre que está en los cielos, ni un solo cabello puede caer de mi cabeza. Si; todas las cosas obran conjuntamente para mi salvación. Por tanto, por medio de Su Espíritu Santo, también me asegura la vida eterna, y me hace estar dispuesto de corazón y preparado desde ahora para vivir para Él.”¹

¹ “El Catecismo de Heidelberg (1563)”, en *Confesiones Reformadas de los siglos 16 y 17, volumen 3: 1560-1563*, editado por James T. Dennison (Lima, Perú: Teología para Vivir, 2023), 577. [HQ. P1]

Este ensayo sostiene que Johannes van der Kemp (1664–1718), en su obra principal *De Christen geheel en al het Eigendom van Christus* (1717) —una serie de 53 predicaciones catequéticas sobre el Catecismo de Heidelberg—, ofrece una síntesis madura de precisión doctrinal y piedad experimental propia de la ortodoxia reformada tardía y la *Nadere Reformatie*, orientada a la catequesis y a la vida cristiana. Este ensayo se propone situar a van der Kemp y su libro en su contexto histórico y teológico, analizar su estructura y contenido doctrinal, trazar la historia de su transmisión y recepción y, finalmente, argumentar su pertinencia para el lector contemporáneo de habla hispana. Esta introducción avanza en cuatro pasos: (1) en primer lugar, se describe el contexto histórico, intelectual y espiritual en el que surgió la obra de Van der Kemp; (2) a continuación, se analizan las características teológicas y homiléticas de sus sermones catequéticos; (3) seguidamente, se examina la recepción y transmisión editorial de la obra, así como los criterios adoptados para la presente traducción; y (4) finalmente, se plantea el valor contemporáneo de *El cristiano, propiedad de Cristo* como testimonio de piedad reformada y como recurso para la edificación de la iglesia actual. Como se verá a continuación, la obra de van der Kemp representa la madurez de una corriente teológica que fusiona la precisión doctrinal de la ortodoxia reformada tardía con la piedad cálida y experimental de la *Nadere Reformatie* (la Segunda Reforma holandesa). El concepto de ser enteramente “propiedad” de Cristo (*eigendom*, en neerlandés) no es una fórmula de sumisión opresiva, sino el fundamento bíblico del consuelo, la seguridad y la libertad del creyente.

El Catecismo de Heidelberg (P. 1) abre con una pregunta existencial —y una respuesta cuyo “no soy mío” fundamenta la doctrina del *eigendom*— que ha resonado en generaciones de creyentes: “¿Cuál es tu único consuelo, tanto en la vida como en la muerte?”. La respuesta confiesa: “Que yo, con cuerpo y alma, tanto en la vida como en la muerte, no soy mío, sino pertenezco a mi fiel Salvador Jesucristo”. Este lenguaje de pertenencia total orienta inmediatamente al lector hacia la doctrina del *eigendom* (propiedad) que titula la obra de van der Kemp. El consuelo del cristiano no proviene de la autosuficiencia, de sus recursos, sino de la unión con Cristo; dicha unión implica confianza, dependencia y gratitud. Heinrich Bullinger (1504–1575), contemporáneo de la redacción del Catecismo, elogió su claridad y belleza: “El orden del libro es claro; el contenido es verdadero, hermoso y piadoso; con gran brevedad, abarca muchos y grandes temas. En mi opinión, no se ha

publicado ningún catecismo mejor”.² La proclamación de van der Kemp se inserta en esta tradición: la propiedad de Cristo no es opresión, sino libertad y seguridad.

Como aplicación pastoral de lo anterior, en nuestra cultura contemporánea la idea de “pertenecer” a otro (cf. Jn. 10:28) suele suscitar recelos por la preocupación de perder autonomía. Sin embargo, para los reformadores, la pertenencia a Cristo era una manera pastoral de expresar la seguridad de la salvación: nada puede arrebatarlos de su mano. Van der Kemp afirma en su prefacio que la verdadera iglesia de Cristo se distingue por adorar a Dios según su Palabra; pertenecer a dicha iglesia implica conformar la vida a la Escritura.³ Desde esta perspectiva, la noción de *eigendom* se torna fecunda: Cristo es el propietario amoroso que rescata y cuida, y el creyente responde con gratitud y obediencia, en el culto y en la vida. En lo que sigue, esbozamos el contexto histórico-teológico de la obra, su estructura doctrinal, la trayectoria de su transmisión y recepción, y las razones de su vigencia para lectores actuales.

Breve introducción biográfica a Johannes van der Kemp (1664-1718)

Infancia y educación temprana

Johannes van der Kemp nació en Rotterdam y fue bautizado el 20 de marzo de 1664.⁴ Era hijo de Cornelis Jansz van der Kemp y Trijntje Jacobdr van An del, fieles miembros de la iglesia reformada. Su padre murió en 1673 cuando él tenía nueve años, y su madre asumió el cuidado de la familia trabajando arduamente en la confección y reparación de sombreros.⁵ A pesar de estas limitaciones, su madre consiguió enviarlo a la escuela latina de Rotterdam, donde recibió una excelente

² George W. Richards, *The Heidelberg Catechism: Historical and Doctrinal Studies: English*, The Swander Memorial Lectures (Philadelphia: Publication and Sunday School Board of the Reformed Church in the United States, 1913), 72.

³ Johannes van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ: In Life and Death; Exhibited in Fifty-Three Sermons on the Heidelberg Catechism*, vol. 1, trans. J. M. Van Harlingen (New-Brunswick, NJ: Abraham Blauvelt, 1810), v-vi.

⁴ Jan Pieter de Bie y Jakob Loosjes, “Johannes van der Kemp,” en *Biographisch woordenboek van protestantsche godgeleerden in Nederland*, vol. 4 (’s-Gravenhage: Martinus Nijhoff, 1931), 694. https://www.dbnl.org/tekst/bie_005biog04_01/bie_005biog04_01_0448.php . Accedido: 11 de Setiembre, 2025.

⁵ Joel R. Beeke y Randall J. Pederson, *Meet the Puritans: With a Guide to Modern Reprints* (Grand Rapids, MI: Reformation Heritage Books, 2006), 795.

educación.⁶ Estudió teología en las universidades de Utrecht y Leiden, donde recibió la influencia de maestros como Gisbertus Voetius (1589–1676) y Frans Burman (1628–1679), representantes de la ortodoxia escolástica y de la *Nadere Reformatie*. Tras estudiar teología, obtuvo el título de proponente (licencia para predicar previa a la ordenación) en 1691 y fue examinado ante el consistorio el 18 de julio de 1692. Ese mismo año fue ordenado ministro de la Iglesia Reformada en Dirksland, en la isla de Goeree-Overflakkee, en la provincia de Holanda Meridional, donde ejerció durante 26 años hasta su muerte a los 54 años.

Rotterdam era un importante centro de la *Nadere Reformatie* (corriente de renovación devocional dentro del calvinismo neerlandés); y allí predicaban figuras como Franciscus Ridderus (1618–1683), Wilhelmus à Brakel (1635–1711) y Abraham Hellenbroek (1658–1731), cuya actividad en la ciudad está documentada.⁷ Tales influencias tempranas situaron al joven Johannes en la órbita del pietismo reformado, donde la teología rigurosa se combinaba con la vida devocional. Participó como delegado en el Sínodo de Zuid-Holland celebrado en Breda en 1697 y contrajo matrimonio con Alida Rogge.⁸ Su predicación se caracterizaba por una tríada estilística clara: claridad doctrinal, pedagogía catequética y aplicación al corazón. Contemporáneos suyos lo describen como un hombre «temeroso de Dios, erudito y prudente», cuyas predicaciones se alejaban de la sutileza excesiva de los «voetianos» (escuela de Voetius) y de la rigidez de los «coccejianos» (escuela de Cocceius).⁹ Su ministerio se caracterizó por la fidelidad a la confesión reformada y la aplicación directa al corazón.

Ministerio pastoral e interés por el Catecismo de Heidelberg

Desde joven sintió un profundo interés por el Catecismo de Heidelberg; así lo declara en su prefacio.¹⁰ Escuchaba con dolor cómo los católicos, socinianos y remonstrantes desmerecían este documento confesional, y ello lo impulsó a

⁶ Pieter Rouwendal, “Dirkslandse prediker Johannes van der Kemp was een bekende onbekende,” *Reformatisch Dagblad* (Kerk & religie), 27 de marzo de 2014, actualizado 15 de noviembre de 2020, <https://www.rd.nl/artikel/554106-dirkslandse-prediker-johannes-van-der-kemp-was-een-bekende-onbekende>, consultado el 11 de septiembre de 2025.

⁷ Rouwendal, “Dirkslandse prediker Johannes van der Kemp”.

⁸ De Bie y Loosjes, “Johannes van der Kemp,” 694.

⁹ De Bie y Loosjes, “Johannes van der Kemp,” 695.

¹⁰ Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 1, 23.

estudiarlo y predicarlo con más celo.¹¹ Sin embargo, en esa misma sección, aclara que valora infinitamente más la Palabra de Dios que cualquier catecismo y que su intención es conducir a los lectores a las Escrituras, usando el Catecismo como un medio.¹² Estas confesiones no son un fin en sí mismas, sino un medio para comunicar el evangelio. Además, en varias ocasiones agradece a Dios por haberlo librado de las «distracciones intelectuales» que llevaron a otros teólogos a debates interminables; su objetivo, dice, era «aplicar la verdad al corazón» y procurar que la doctrina fructificara en la vida.

Van der Kemp se formó en el clima de la Ortodoxia Reformada Tardía, una época (c. 1685-1750) en la que los teólogos reformados empleaban métodos escolásticos para definir con precisión la fe y responder a sus adversarios.¹³ Lejos de ser una teología árida, la ortodoxia buscaba ordenar y explicar la doctrina bíblica para la edificación del pueblo de Dios.¹⁴ La *Nadere Reformatie* (Segunda Reforma holandesa), contemporánea de Van der Kemp, complementaba esta precisión doctrinal con un énfasis en la piedad experimental y la santificación personal.¹⁵ La cercanía geográfica con Inglaterra permitió un intercambio de influencias con el puritanismo, de modo que sus sermones reflejan afinidades homiléticas y espirituales puritanas.¹⁶ Su formación le permitió conjugar la precisión doctrinal con aplicaciones pastorales directas, integrando teoría y práctica en un estilo coherente. El estilo de su predicación destacaba por tres rasgos: (1) claridad doctrinal, derivada de la fidelidad a las confesiones; (2) calidez pastoral, con aplicaciones al corazón que buscan consolar y exhortar; y (3) piedad experimental, que invita al oyente a experimentar personalmente la gracia de Dios. Este equilibrio entre doctrina y práctica es distintivo de la Segunda Reforma holandesa y del puritanismo inglés.¹⁷

¹¹ De Bie y Loosjes, "Johannes van der Kemp," 694.

¹² De Bie y Loosjes, "Johannes van der Kemp," 694.

¹³ Irena Backus, "Reformed Orthodoxy and Patristic Tradition," en *A Companion to Reformed Orthodoxy*, ed. Herman J. Selderhuis (Leiden y Boston: Brill, 2013), 116-117.

¹⁴ Antonie Vos, "Reformed Orthodoxy in The Netherlands," en *A Companion to Reformed Orthodoxy*, ed. Herman J. Selderhuis (Leiden y Boston: Brill, 2013), 130-138.

¹⁵ Willemien Otten, "Scholasticism and the Problem of Intellectual Reform," en *Scholasticism Reformed: Essays in Honour of Willem J. van Asselt*, eds. Maarten Wisse, Marcel Sarot y Willemien Otten (Leiden y Boston: Brill, 2010), 72-73.

¹⁶ Daniel L. Brunner, "The 'Evangelical' Heart of Pietist Anthony William Boehm," en *Heart Religion: Evangelical Piety in England & Ireland, 1690-1850*, ed. John Coffey (Oxford: Oxford University Press, 2016), 74.

¹⁷ Joel R. Beeke y Maarten Kuivenhoven, "Experiences of Revival in the Dutch *Nadere Reformatie* Tradition: The Legacy of Four Divines in the Netherlands and North America," *The Southern Baptist Journal of Theology* 28, no. 3 (2024): 7-8.

Muerte y legado

En 1718 enfermó gravemente, se desvaneció en el púlpito mientras predicaba y murió poco después, a los 54 años.¹⁸ Sus amigos se encargaron de seguir reeditando sus sermones y de difundirlos incluso fuera de Holanda. A diferencia de otros teólogos de la *Nadere Reformatie*, van der Kemp no se involucró en controversias políticas ni en cuestiones universitarias; su legado es eminentemente pastoral. Su vida sencilla, dedicada al cuidado de una congregación rural, contrasta con la amplitud de su influencia posterior. Sus hijos y nietos siguieron sus huellas. Por ejemplo, su hijo Cornelis van der Kemp (1700–1772) fue pastor en Rotterdam y profesor de latín; uno de sus nietos, Didericus van der Kemp (1731–1780), también fue pastor y profesor de historia y teología; y otro nieto, Johannes van der Kemp (1747–1811), fue misionero en Sudáfrica.¹⁹ La influencia de van der Kemp en su familia fue tal que aun hasta cinco generaciones después sus descendientes siguieron involucrados en el ministerio; por ejemplo, su tataranieto, Carel van der Kemp (1799–1862), fue uno de los líderes de los avivamientos en Holanda a mediados del siglo XIX, y apoyó de cerca el trabajo de Robert Haldane (1764–1842).²⁰ Verdaderamente, la prueba de un hombre consagrado al Señor no se mide principalmente por los libros que publica, sino por la manera como sus hijos y nietos reciben su fe.

Además de *El cristiano, propiedad de Cristo*, van der Kemp escribió varias obras que circulaban ampliamente en los Países Bajos. Entre ellas se encuentran *Una breve exposición de los pactos de Dios* (*Gods verbonden in 't klein*, 1694) y *El carácter oculto de los pactos de Dios* (*Verborgentheid van de Verbonden Gods*, 1710), con reimpressiones en 1743, 1751 y 1764, entre otras.²¹ Los sermones de van der Kemp se originaron en la práctica dominical de explicar el Catecismo de Heidelberg. En los Países Bajos, se exigía que cada domingo los ministros predicaran un sermón doctrinal catequético, además del sermón expositivo. Estos «segundos sermones» formaban a la congregación en las bases de la fe y servían de

¹⁸ A. J. van der Aa, “Johannes van der Kemp,” en *Biographisch woordenboek der Nederlanden*, vol. 10 (Haarlem: J. J. van Brederode, 1862), 98, https://www.dbnl.org/tekst/aa_001biog12_01/aa_001biog12_01_0138.php, consultado el 04 de septiembre de 2025.

¹⁹ D. J. Goodhew, “Van Der Kemp, Johannes,” en *Biographical Dictionary of Evangelicals*, ed. Timothy Larsen et al. (Downers Grove, IL: InterVarsity Press, 2003), 681–682.

²⁰ Beeke y Pederson, *Meet the Puritans*, 796–797.

²¹ Van der Aa, “Johannes van der Kemp,” 98.

catequesis para jóvenes y adultos. Van der Kemp predicó sistemáticamente los 129 «Días del Señor» (secciones semanales del Catecismo) y elaboró notas extensas. Casi al final de su vida recopiló 53 de esos sermones y los revisó para su publicación. *El cristiano, propiedad de Cristo* se imprimió en 1717 en dos volúmenes y alcanzó gran difusión; para antes de 1779 ya se habían realizado diecinueve reimpressiones.²²

Génesis, género, y composición de *El cristiano, Propiedad de Cristo* (1717)

El cristiano, propiedad de Cristo pertenece al género de la homilía catequética. Tras la publicación del Catecismo de Heidelberg en 1563, el texto fue pronto editado para uso homilético: desde 1566 se presentaron sus preguntas y respuestas numeradas y distribuidas en 52 partes, facilitando la exposición dominical.²³ A partir de esta recepción temprana, los sínodos reformados establecieron que cada domingo se predicara un sermón doctrinal basado en los “Días del Señor”.²⁴ Los sínodos posteriores confirmaron la práctica: el Sínodo de La Haya (1586) mandó que los ministros explicaran semanalmente la doctrina conforme a la división del Catecismo, y el Sínodo de Dort (1618–1619), artículo 68, ratificó la decisión.²⁵ Así se consolidó una predicación catequética orientada a instruir a la juventud y edificar a los adultos.

Van der Kemp se inserta en esta tradición. Su obra comprende 53 sermones: uno para cada “Día del Señor” y un sermón adicional que agrupa dos preguntas del Catecismo.²⁶ La presencia de una predicación adicional se debe a su deseo de distinguir claramente la causa del bien (Dios) y la causa del mal (el hombre) en las preguntas 6–11.²⁷ El género del sermón catequético permite a van der Kemp combinar la exposición sistemática del Catecismo con aplicaciones casuísticas

²² J. Mark Beach, “Books on the Heidelberg: An Annotated Bibliography of the Heidelberg Catechism for Pastors,” *Mid-America Journal of Theology* 24 (2013): 18.

²³ Joel R. Beeke, “Holding Firmly to the Heidelberg: The Validity and Relevance of Catechism Preaching,” en *A Faith Worth Teaching: The Heidelberg Catechism’s Enduring Heritage*, ed. Jon D. Payne y Sebastian Heck (Grand Rapids, MI: Reformation Heritage Books, 2013), 41.

²⁴ Charles D. Jr. Gunnoe, “The Reformation of the Palatinate and the Origins of the Heidelberg Catechism, 1500–1562,” en *An Introduction to the Heidelberg Catechism: Sources, History, and Theology with a Translation of the Smaller and Larger Catechisms of Zacharias Ursinus*, ed. Richard A. Muller (Grand Rapids, MI: Baker Academic, 2005), 32–33.

²⁵ Beeke, “Holding Firmly to the Heidelberg,” 43.

²⁶ Rouwendal, “Dirkslandse prediker Johannes van der Kemp”.

²⁷ Rouwendal, “Dirkslandse prediker Johannes van der Kemp”.

dirigidas a la conciencia. La estructura tripartita del Catecismo de Heidelberg (misericordia, liberación, gratitud) se refleja en los sermones de van der Kemp. El primer volumen (preguntas 1–64) introduce el consuelo cristiano y expone la miseria del pecado, la providencia divina y la persona y obra de Cristo, culminando en fe y justificación; el segundo volumen (preguntas 65–129) aborda los medios de gracia (Palabra y sacramentos, con la disciplina eclesial), el bautismo y la Cena del Señor, las llaves del reino, el Decálogo y la oración del Padre Nuestro. Este itinerario sigue el orden del Catecismo: del reconocimiento del pecado se pasa a la fe en Cristo y luego a la vida de gratitud. La edición en español mantiene exactamente esta estructura y la división de la obra original holandesa. Su método expositivo avanza con un esquema estable —doctrina, argumentos y aplicación—, apoyado en distinciones sobrias propias de la escolástica reformada y en una casuística orientada a la conciencia. Cada capítulo interpreta la Escritura, clarifica conceptos y aplica la enseñanza a casos concretos. Esta combinación refleja la sustancia de la teología reformada, que es a la vez académica y profundamente práctica.

La predicación del catecismo sigue una fuerte tradición en las iglesias reformadas. Ya en el siglo XVI, expositores como Zacarías Ursinus (1534–1583) y Caspar Oleviano (1536–1587) publicaron comentarios catequéticos.²⁸ En los siglos XVII y XVIII la práctica se consolidó: renombrados teólogos como Jeremias Bastingius (1551–1595), Voetius, à Brakel, Bernardus Smijtegelt (1665–1739), Adrianus Hellenbroek (1658–1731), Theodorus Van Groe (1705–1784) y Alexander Comrie (1706–1774) escribieron extensos sermones sobre el Catecismo.²⁹ Van der Kemp se sitúa al final de esta tradición; su obra exhibe la madurez de la homilética catequética en la *Nadere Reformatie*; sus exposiciones “son ricas en aplicaciones puntuales, sinceras y diversas, y hoy en día resultan muy fáciles de leer”.³⁰ *El cristiano, propiedad de Cristo* aborda situaciones pastorales concretas: la tentación a desesperar de la salvación; la falsa seguridad de los hipócritas; la lucha contra el pecado remanente; el consuelo en la enfermedad; y la preparación para la muerte. Su estilo bebe de la piedad “experimental”: no solo explica conceptos, sino que invita al oyente a apropiarse personalmente de las promesas de Dios. Este método

²⁸ Lyle D. Bierma, “The Purpose and Authorship of the Heidelberg Catechism,” en *An Introduction to the Heidelberg Catechism: Sources, History, and Theology with a Translation of the Smaller and Larger Catechisms of Zacharias Ursinus*, ed. Richard A. Muller, Texts and Studies in Reformation and Post-Reformation Thought (Grand Rapids, MI: Baker Academic, 2005), 67.

²⁹ Joel R. Beeke, “Bastingius, Jeremias,” en *The Oxford Encyclopedia of the Reformation*, ed. Hans J. Hillerbrand, 4 vols. (New York, NY: Oxford University Press, 1996), 1:127–128.

³⁰ Joel R. Beeke, “Reading the Puritans,” *Puritan Reformed Journal* 6, no. 2 (2014): 354.

—catequesis estructurada unida a casuística y examen de conciencia— refleja el espíritu de la *Nadere Reformatie*, que insistía en experimentar la gracia internamente y en producir frutos de santidad en todas las esferas de la vida. De ahí su amplia difusión histórica y su utilidad homilética contemporánea.³¹ Aunque hoy la obra de Van der Kemp es poco conocida en el ámbito hispano, en su tiempo alcanzó una recepción comparable a la de à Brakel o Van Groe, como atestiguan sus reimpresiones.

Contexto histórico: La ortodoxia reformada tardía y *Nadere Reformatie*

El ministerio de Van der Kemp se desarrolló durante el período de la Ortodoxia Reformada Tardía (aproximadamente 1685–1750). Esta fase sucedió a la Alta Ortodoxia (c. 1640–1685), una época de gran sistematización teológica y consolidación confesional, representada por figuras centrales como Gisbertus Voetius en los Países Bajos y Francisco Turretino en Ginebra.³² La Ortodoxia Reformada Tardía, en cambio, fue un período de transición y desafío, caracterizado por la creciente presión del racionalismo y las primeras fases de la Ilustración, que pusieron a prueba los fundamentos de la teología revelada y la autoridad confesional.³³

En algunos círculos se impuso un racionalismo teológico —que reducía la fe a principios de razón y privilegiaba la moral natural—. Otros mantuvieron la tradición escolástica y la piedad experimental. Van der Kemp se sitúa en este último grupo. Su obra se opone al pelagianismo y al socinianismo al afirmar la incapacidad total del ser humano y la necesidad de la satisfacción sustitutiva. Asimismo, refuta la transubstanciación y defiende la presencia espiritual de Cristo en la Cena. En sus sermones emplea distinciones escolásticas (por ejemplo, la obediencia activa y pasiva de Cristo) y aplica la doctrina a la vida práctica. Como señala Richard A. Muller, este período fue testigo de una “desconfesionalización”, en la que la estricta

³¹ Beeke y Kuivenhoven, “Experiences of Revival in the Dutch *Nadere Reformatie* Tradition”, 7.

³² Willem J. van Asselt, “Scholasticism in the Time of Late Orthodoxy (ca. 1700–1790),” en *Introduction to Reformed Scholasticism*, ed. Joel R. Beeke y Jay T. Collier, trans. Albert Gootjes (Grand Rapids, MI: Reformation Heritage Books, 2011), 174–178.

³³ Willem J. van Asselt, “Scholasticism, Protestant,” en *The Dictionary of Historical Theology* (Carlisle, Cumbria, U.K.: Paternoster Press, 2000), 514.

adhesión a los credos reformados comenzó a erosionarse en algunos círculos académicos en favor de modelos filosóficos más modernos o de un cristianismo más “razonable” y menos dogmático.³⁴

La *Nadere Reformatie* se desarrolló en los Países Bajos entre finales del siglo XVI y principios del XVIII. El término *nadere* significa «más cercana» o «más precisa» y hace referencia a la intensificación de la Reforma en la vida personal y comunitaria.³⁵ El movimiento surgió como reacción a la superficialidad moral y buscó aplicar las doctrinas de la Reforma al corazón y a la práctica diaria.³⁶ Sus representantes enfatizaron la necesidad de una fe «experimental», es decir, vivida y sentida internamente, que combinaba fidelidad a las Escrituras —interpretadas a la luz de las confesiones de fe— con un fervor espiritual paralelo al puritanismo inglés.³⁷

La influencia del puritanismo en la *Nadere Reformatie* se explica, ante todo, por dos mecanismos: la migración de refugiados ingleses y escoceses hacia los Países Bajos y el intenso intercambio editorial; estos cauces consolidaron acentos compartidos —conversión, santidad, disciplina eclesial y reforma comunitaria—, como evidencian las traducciones neerlandesas de autores puritanos. Ambos movimientos, aunque distintos, compartían el interés por la conversión, la santidad, la disciplina eclesial y la transformación socio-política.³⁸ En la *Nadere Reformatie*, la vida entera debía conformarse al evangelio; por ello los predicadores instaban a los creyentes a examinarse, a buscar la comunión con Cristo y a cultivar afectos ordenados. Van der Kemp, como parte integrante de este movimiento, incorpora estos elementos: sus sermones no sólo instruyen, sino que exhortan al autoexamen, promueven la confianza en la providencia y muestran cómo la gratitud impulsa la obediencia.

³⁴ Richard A. Muller, *Post-Reformation Reformed Dogmatics: The Rise and Development of Reformed Orthodoxy; Volume 1: Prolegomena to Theology*, 2nd ed. (Grand Rapids, MI: Baker Academic, 2003), 81-85.

³⁵ Joel R. Beeke, “The Dutch Second Reformation,” en *The Christian’s Reasonable Service*, ed. Joel R. Beeke, trans. Bartel Elshout, vol. 1 (Grand Rapids, MI: Reformation Heritage Books, 1992), lxxxv.

³⁶ Beeke, “The Dutch Second Reformation”, lxxxvi.

³⁷ Andreas J. Beck, “Gisbertus Voetius (1589–1676): Basic Features of His Doctrine of God,” en *Reformation and Scholasticism: An Ecumenical Enterprise*, eds. Willem J. van Asselt y Eef Dekker (Grand Rapids, MI: Baker Academic, 2001), 205-206.

³⁸ Joel R. Beeke, “The Reception of John Owen in Early Modernity,” en *John Owen between Orthodoxy and Modernity*, eds. Willem van Vlastuin y Kelly M. Kapic (Leiden y Boston: Brill, 2019), 87.

La relación entre ortodoxia y piedad merece un comentario más detallado. Algunos historiadores han descrito la escolástica reformada como un ejercicio de lógica árida, alejado de la devoción.³⁹ Sin embargo, los propios teólogos de la *Nadere Reformatie* se veían a sí mismos antes que nada como pastores, más que como académicos.⁴⁰ La escolástica reformada es, ante todo, un método orientado a la precisión doctrinal mediante la exégesis bíblica, el análisis histórico y el compromiso con los debates contemporáneos.⁴¹ La metodología —que podía ser escolástica o ramista— funcionaba como herramienta para ordenar y explicar la enseñanza, no como un fin en sí misma.⁴² Las confesiones de fe y los catecismos servían como límites y puntos de partida, pero siempre subordinados a la Escritura. La fidelidad a la teología reformada proporcionó una base común a lo largo del siglo XVII, permitiendo que la discusión interna se desarrollara dentro de un marco doctrinal compartido.

Van der Kemp se sitúa en esta tradición: maneja las distinciones teológicas para evitar errores, pero nunca pierde de vista el propósito pastoral. Su obra puede considerarse una de las expresiones más maduras y equilibradas de la *Nadere Reformatie*. En sus sermones, la precisión doctrinal de la ortodoxia escolástica no se presenta como un fin en sí misma, sino como el fundamento indispensable para una piedad viva.

Teología y predicación catequética

La obra de Van der Kemp se inscribe en el género de la predicación catequética, una práctica pastoral que se convirtió en un pilar de la vida eclesíastica en la tradición reformada.⁴³ Desde su misma concepción, el Catecismo de Heidelberg (1563) fue diseñado con un doble propósito: servir como manual para la instrucción de los

³⁹ Paul Avis, *Anglicanism and the Christian Church: Theological Resources in Historical Perspective* (London, UK: T&T Clark, 2002), 187; cf. Alister E. McGrath, *Reformation Thought: An Introduction*, 4th ed. (Chichester, UK: Wiley-Blackwell, 2012), 59.

⁴⁰ Richard A. Muller, *After Calvin: Studies in the Development of a Theological Tradition* (Oxford: Oxford University Press, 2003), 120-121.

⁴¹ Willem J. van Asselt y Pieter L. Rouwendal, "Introduction: What Is Reformed Scholasticism?," en *Introduction to Reformed Scholasticism*, ed. Joel R. Beeke and Jay T. Collier, trans. Albert Gootjes (Grand Rapids, MI: Reformation Heritage Books, 2011), 8-9.

⁴² Simon J. G. Burton, *The Hallowing of Logic: The Trinitarian Method of Richard Baxter's Methodus Theologiae* (Leiden y Boston: Brill, 2012), 49.

⁴³ Joel R. Beeke, *Living for God's Glory: An Introduction to Calvinism* (Lake Mary, FL: Reformation Trust Publishing, 2008), 29.

jóvenes y, de manera igualmente importante, como una guía doctrinal para la predicación regular en las iglesias del Palatinado.⁴⁴ Esta finalidad homilética fue tan central que ya en su tercera edición (1563), el texto fue dividido en 52 secciones, conocidas como “Días del Señor” (*Sonntage*), para facilitar su exposición sistemática a lo largo de un año litúrgico, generalmente en un segundo servicio de adoración vespertino.⁴⁵

Esta práctica, que aseguraba que toda la congregación recibiera una instrucción sólida y completa en los fundamentos de la fe, se extendió rápidamente. En los Países Bajos, fue adoptada con entusiasmo y finalmente institucionalizada por el Sínodo de Dort (1618-19), que la hizo obligatoria para todas las iglesias reformadas bajo su jurisdicción.⁴⁶ Johannes van der Kemp, como fiel pastor de esta tradición, sigue meticulosamente esta herencia. Su obra cubre la totalidad de las 129 preguntas y respuestas del Catecismo, demostrando su compromiso con este método de edificación congregacional.

La elección de este género en la cúspide de su ministerio es, en sí misma, una declaración teológica. En una época en que el Racionalismo comenzaba a privilegiar la razón natural como fuente de conocimiento religioso, Van der Kemp no optó por un tratado filosófico o una sistemática abstracta. En su lugar, se aferró a la forma de predicación confesional que había nutrido la piedad y la identidad de la iglesia reformada durante más de un siglo. Este acto puede interpretarse como una forma de resistencia pastoral al espíritu de la época. Reafirmaba que la verdadera teología, la que edifica la iglesia, se encuentra en la exposición sistemática y fiel de la fe confesada por la comunidad eclesial, no en las especulaciones de la razón autónoma. En la Ilustración temprana se consolidó un giro hermenéutico que privilegiaba la suficiencia de la razón natural y la autonomía del lector frente a la exégesis eclesial. En el plano filosófico, la síntesis racionalista de Christian Wolff (1679-1754) contribuyó a trasladar el juicio teológico al tribunal de la evidencia y la demostración, alentando lecturas de la Escritura con menor dependencia de la tradición confesional.⁴⁷

⁴⁴ Beeke, “Holding Firmly to the Heidelberg”, 53-61.

⁴⁵ Beeke, “Holding Firmly to the Heidelberg”, 40.

⁴⁶ Arie Baars, “Theory and Practice of Preaching on the Heidelberg Catechism,” en *The Spirituality of the Heidelberg Catechism: Papers of the International Conference on the Heidelberg Catechism Held in Apeldoorn 2013*, ed. Arnold Huijgen (Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 2015), 241-242.

⁴⁷ Ola Tjørhom, “Early Modern Lutheran Ecclesiology,” en *The Oxford Handbook of Early Modern Theology, 1600–1800*, eds. Ulrich L. Lehner, Richard A. Muller y A. G. Roeber (New York, NY: Oxford University Press, 2016), 334.

En el ámbito neerlandés, algunos autores asumieron —de modo selectivo— motivos afines al antiguo socinianismo, fenómeno que la historiografía ha denominado neo-Socinianism: una reaparición parcial de las tesis socinianas que minimizan los misterios trinitarios y reducen el cristianismo a moral natural.⁴⁸ Sin constituir un bloque homogéneo, estas corrientes erosionaron la predicación catequética y alimentaron la sospecha hacia la escolástica reformada, reorientando la teología desde la dogmática hacia la ética cívica. El resultado, perceptible en sectores del siglo XVIII, fue una disminución de la centralidad del Catecismo de Heidelberg y una piedad más racionalista que bíblica. Por el contrario, debemos recordar que la autoridad no reside en el ingenio del predicador, sino en la Palabra de Dios, de la cual el Catecismo de Heidelberg buscaba ser, en palabras de sus autores, “un eco de la Biblia”.⁴⁹

La estructura tripartita: Culpa, Gracia y Gratitud

El cristiano, propiedad de Cristo no solo adopta la forma de la predicación catequética, sino que también se adhiere fielmente a la célebre estructura teológica tripartita del Catecismo de Heidelberg.⁵⁰ Esta estructura, expuesta de manera programática en la Pregunta y Respuesta 2, organiza toda la fe y la vida cristiana en tres partes: primero, la grandeza de nuestro pecado y miseria (Culpa); segundo, cómo somos librados de nuestra miseria (redención o Gracia); y tercero, cómo debemos estar agradecidos a Dios por tal redención (Gratitud).

Esta división tripartita se refleja claramente en la organización de la obra y en la presente traducción española. El Volumen 1 abarca las dos primeras partes del Catecismo (Preguntas 1-64). Comienza con el tema del consuelo (Día del Señor 1), para luego sumergirse en la doctrina de la miseria humana a la luz de la ley de Dios (Días del Señor 2-4), y finalmente expone en detalle la obra de redención en Cristo, siguiendo los artículos del Credo de los Apóstoles y la doctrina de los sacramentos como sellos de esa redención (Días del Señor 5-24). El Volumen 2 concluye la segunda parte (Gracia: medios de gracia y sacramentos, Preguntas 65-85) y desarrolla íntegramente a la tercera parte, la Gratitud (Preguntas 86-129). Esta sección explica cómo la gratitud del creyente se expresa a través de una vida de

⁴⁸ Martin Mulsow, *The Hidden Origins of the German Enlightenment*, trans. H. C. Erik Midelfort (Cambridge: Cambridge University Press, 2023), 271.

⁴⁹ Beeke, *Living for God's Glory*, 22.

⁵⁰ Beeke, “Holding Firmly to the Heidelberg”, 58.

obediencia a la Ley de Dios, exponiendo sistemáticamente los Diez Mandamientos, y a través de una vida de comunión con Dios en la oración, exponiendo el Padrenuestro. Es fundamental comprender que Van der Kemp, al igual que los autores del Catecismo de Heidelberg, no utiliza esta estructura como un mero esquema doctrinal abstracto, sino como una hoja de ruta para la vida cristiana experimental.⁵¹ No es un orden lógico que se aprende una sola vez, sino un itinerario espiritual que el creyente debe recorrer continuamente. Cada sermón, a través de su sección de “Aplicación”, exhorta al oyente a ubicarse personalmente dentro de este camino: a sentir el peso renovado de su miseria y pecado remanente, a aferrarse de nuevo a la suficiencia de la gracia de Cristo, y a responder con una obediencia gozosa y agradecida. Por ejemplo, en el Volumen 1, tras exponer la justicia de Dios al castigar el pecado, la aplicación urge al oyente: “Esfuércense con empeño por librarse de su gran miseria”.⁵² De manera similar, en el Volumen 2, después de establecer la justificación solo por gracia, la aplicación exhorta: “Busquen la santificación por todos los medios” desde, y en unión con, Cristo.⁵³

Esta estructura dinámica previene dos errores teológicos y pastorales opuestos. Por un lado, evita el antinomianismo, la idea de que la gracia anula la necesidad de obedecer la ley de Dios, al enmarcar toda la vida moral dentro de la “Gratitud”. Por otro lado, evita el legalismo, la tendencia a ver la obediencia como un medio para ganar el favor de Dios, al establecer firmemente que la obediencia (Gratitud) solo puede seguir a la experiencia de la redención (Gracia). Así, la propia estructura del libro es una herramienta pastoral diseñada para guiar la conciencia del creyente desde la convicción de pecado hasta la seguridad del perdón y la gozosa obediencia, reflejando el dinamismo central de la piedad de la *Nadere Reformatie*.

El tema central: *Eigendom* (pertenencia) como fundamento del único consuelo

El título original de la obra, *De Christen geheel en al het Eigendom van Christus*, que se traduce como “El cristiano, enteramente propiedad de Cristo”, revela la clave

⁵¹ Jan van Vliet, *The Rise of Reformed System: The Intellectual Heritage of William Ames* (Milton Keynes, UK: Paternoster, 2013), 130-131.

⁵² Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 1, 100.

⁵³ Johannes van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ, in Life and Death: Exhibited in Fifty-Three Sermons on the Heidelberg Catechism*, vol. 2, trans. J. M. Van Harlingen (New-Brunswick, NJ: Abraham Blauvelt, 1810), 26.

hermenéutica de Van der Kemp para interpretar el Catecismo y, de hecho, toda la vida cristiana.⁵⁴ La palabra holandesa *Eigendom* significa “propiedad”, “posesión” o “pertenencia”. Este título no es una invención del autor, sino una amplificación deliberada y un enfoque intensificado de la primera y más famosa respuesta del Catecismo de Heidelberg: “¿Cuál es tu único *consuelo* tanto en la vida como en la muerte? Que yo, con cuerpo y alma, tanto en la vida como en la muerte, no me pertenezco a mí mismo, sino a mi fiel Salvador Jesucristo”.

Mientras que Heidelberg comienza con la pregunta existencial por el “consuelo” y responde con la afirmación de la “pertenencia”, Van der Kemp, en un movimiento interpretativo brillante, invierte el énfasis. Eleva el concepto de “pertenencia” (*Eigendom*) de ser simplemente la respuesta a la primera pregunta a convertirse en el tema central y organizador de toda la obra. Para él, la pertenencia total a Cristo no es una idea abstracta o una doctrina entre otras; es la fuente experiencial y el fundamento de todo lo demás: el consuelo, la seguridad, la santificación y la esperanza.⁵⁵

Esta perspectiva se desarrolla explícitamente en su primer sermón. Al comentar la Pregunta 1, Van der Kemp explica que esta “excelente condición” de ser propiedad de Cristo se despliega en cuatro aspectos: “primero, cómo el creyente se hace propiedad de Cristo; segundo, cómo es preservado como propiedad Suya; tercero, cómo se le asegura de ello; y cuarto, cómo es santificado”.⁵⁶ Esta relación de pertenencia es el prisma a través del cual se refracta toda la teología. La redención es el acto por el cual Cristo compra a su pueblo: “El Padre, que lo había elegido para sí, se lo entregó a su Hijo en el pacto eterno de la redención”.⁵⁷ La preservación de los santos es la manera en que Cristo cuida de su propiedad: “ya estaban liberados de todo el poder del diablo, cuidadosamente preservados, asegurados y santificados por su Espíritu”.⁵⁸

Por lo tanto, para Van der Kemp, la teología reformada no es, en última instancia, un sistema de proposiciones abstractas, sino la explicación detallada y la aplicación pastoral de lo que significa ser “enteramente propiedad de Cristo”.⁵⁹ En esta idea unificadora, la ortodoxia doctrinal más rigurosa se encuentra con la piedad experimental más íntima. Ser propiedad de Cristo no es una carga, sino el “único

⁵⁴ Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 1, xx-xxi.

⁵⁵ Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 1, xxi, 6-7.

⁵⁶ Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 1, 6.

⁵⁷ Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 1, 426.

⁵⁸ Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 1, 11.

⁵⁹ Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 1, xx-xxi.

consuelo”, porque aquel a quien pertenecemos es un “fiel Salvador” que “ha pagado plenamente por todos mis pecados con su preciosa sangre”.⁶⁰ Esta es la síntesis perfecta del pensamiento de la Ortodoxia Tardía y el corazón de la *Nadere Reformatie*.

Temas teológicos principales

El cristiano, propiedad de Cristo no es solo un manual de piedad; es también un robusto compendio de teología dogmática y polémica. Escrita en una época de intensos debates teológicos, sus sermones constituyen una defensa sistemática de la fe reformada clásica contra las principales desviaciones doctrinales de su tiempo. Al analizar su perfil doctrinal, se observa cómo Van der Kemp articula la ortodoxia no por un mero afán de corrección académica, sino porque considera que la doctrina correcta es el único fundamento sólido para una vida cristiana auténtica y llena de consuelo.

La doctrina de Dios y la mediación de Cristo en contra del Socinianismo

Una de las principales amenazas teológicas del siglo 17 fue el socinianismo. Este movimiento, que surgió en el siglo 16 y ganó influencia en los siglos 17 y 18, representaba una forma radical de racionalismo teológico.⁶¹ Sus principales postulados incluían la negación de la doctrina de la Trinidad, la deidad preexistente de Cristo, la satisfacción penal sustitutiva y el pecado original.⁶² Para los socinianos, Cristo no era Dios encarnado, sino un hombre excepcional, un profeta y un modelo moral, cuya muerte fue un ejemplo de obediencia, no un sacrificio expiatorio.⁶³ En su sistema, la razón humana era el árbitro final de la verdad religiosa, y cualquier doctrina que pareciera irracional, como la Trinidad, debía ser rechazada.⁶⁴

⁶⁰ Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 1, 1-2.

⁶¹ Michael Horton, *The Christian Faith: A Systematic Theology for Pilgrims on the Way* (Grand Rapids, MI: Zondervan, 2011), 98.

⁶² Sarah Mortimer, *Reason and Religion in the English Revolution: The Challenge of Socinianism* (Cambridge: Cambridge University Press, 2010), 149.

⁶³ Carl R. Trueman, *The Claims of Truth: John Owen's Trinitarian Theology*, Reformed Historical-Theological Studies (Grand Rapids, MI: Reformation Heritage, 2021), 104.

⁶⁴ Aza Goudriaan, *Reformed Orthodoxy and Philosophy, 1625–1750: Gisbertus Voetius, Petrus van Mastricht, and Anthonius Driessen* (Leiden and Boston: Brill, 2006), 37-38.

Van der Kemp enfrenta estas ideas de manera directa y contundente. Siguiendo la lógica del Catecismo de Heidelberg (especialmente en las Preguntas 12-18), argumenta que la infinita majestad de Dios, ofendida por el pecado, exige una satisfacción de valor infinito. Ninguna mera criatura podría ofrecer tal satisfacción. Por lo tanto, el Mediador debía ser necesariamente verdadero hombre para poder sufrir y morir en lugar de la humanidad, y verdadero Dios para que su sacrificio tuviera un valor infinito y pudiera soportar la ira de Dios y restaurar la justicia. Su defensa de la doble naturaleza de Cristo es, por tanto, una defensa de la suficiencia de la salvación. En su obra, Van der Kemp no duda en nombrar a sus oponentes y refutar sus argumentos. En una de las citas más explícitas, exclama: “¿Quién, entonces, no aborrecerá la opinión de los socinianos, quienes niegan que el Mediador sea Dios y hombre en una sola persona, y que, al satisfacer la justicia de Dios, se haya convertido en sabiduría, justicia, santificación y redención para su pueblo?”.⁶⁵

Pastoralmente, Van der Kemp muestra que la doctrina sociniana, al reducir a Cristo a un mero maestro de moral, es incapaz de ofrecer verdadero consuelo al pecador angustiado. Un simple maestro moral no puede salvar. Por eso afirma que los socinianos “no sanan la herida del espíritu, pues no hablan de un Mediador que satisfaga”.⁶⁶ Asimismo, rechaza la primacía de la razón humana, argumentando que, tras la Caída, la razón, sin la iluminación del Espíritu Santo, está “oscurecida, es necia y está confundida (1 Cor 2:14)” y, por tanto, no puede ser la autoridad final en materia de fe.⁶⁷ Para Van der Kemp, la ortodoxia cristológica no es una especulación metafísica opcional, sino la garantía misma del evangelio y la única base para el consuelo del creyente.

La justificación por la fe y la gracia soberana en contra del Arminianismo

Otro frente de batalla teológica crucial para la Ortodoxia Reformada fue el remonstrantismo, asociados de cerca con el arminianismo. El arminianismo, surgido a principios del siglo 17 a partir de las enseñanzas de Jacobo Arminio (1560-1609) y sus seguidores conocidos como los “remonstrantes”, desafió varios puntos clave de la soteriología calvinista.⁶⁸ Los remonstrantes enseñaban una elección

⁶⁵ Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 1, 136.

⁶⁶ Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 1, 139.

⁶⁷ Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 1, xix.

⁶⁸ Chad van Dixhoorn, “Election,” en *T&T Clark Companion to Reformation Theology*, ed. David M. Whitford (London: T&T Clark, 2012), 94.

condicional basada en la fe que Dios prevé en el ser humano, una expiación universal en su intención, una gracia preveniente que puede ser resistida por el libre albedrío humano, y la posibilidad de que un verdadero creyente pueda caer de la gracia.⁶⁹ Estas doctrinas fueron condenadas por el Sínodo de Dort, que reafirmó la enseñanza reformada de la elección incondicional, la expiación limitada, la depravación total, la gracia irresistible y la perseverancia de los santos.⁷⁰

Van der Kemp, como fiel heredero de Dort, defiende la doctrina de la gracia soberana con la misma energía pastoral con la que defiende la deidad de Cristo. Su punto de partida es la “miseria” radical del ser humano, su total incapacidad para contribuir en lo más mínimo a su salvación. Sostiene que la voluntad humana, después de la Caída, no es libre en un sentido soteriológico, sino que está esclavizada al pecado y “está llena de toda abominación”.⁷¹ Por consiguiente, la conversión no es un acto de cooperación entre Dios y el hombre, sino una obra monergista y soberana de Dios, quien “quita el corazón de piedra y le da un corazón de carne (Eze. 36:26)”.⁷²

Al igual que con los socinianos, Van der Kemp ataca directamente a los remonstrantes, argumentando que su teología ofrece un falso consuelo: “no actúan mucho mejor al encontrarse con un pecador atribulado. De inmediato lo tranquilizan con vanas consolaciones”.⁷³ La razón por la que estas consolaciones son “vanas” es porque, en última instancia, hacen depender la salvación de la decisión inestable y corrupta del libre albedrío humano. Esto, para Van der Kemp, no puede generar una seguridad duradera. En contraste, la doctrina reformada de la gracia soberana fundamenta la salvación enteramente en la voluntad inmutable y el poder eficaz de Dios. La fe no es una contribución humana que activa la gracia de Dios, sino que es ella misma un don soberano, el medio por el cual el Espíritu Santo nos “injerta en Cristo” y nos une a todos sus beneficios.⁷⁴ La polémica de Van der Kemp contra el arminianismo es, por tanto, una defensa del consuelo del evangelio. La seguridad de

⁶⁹ Pieter Rouwendal, “The Doctrine of Predestination in Reformed Orthodoxy,” en *A Companion to Reformed Orthodoxy*, ed. Herman J. Selderhuis (Leiden y Boston: Brill, 2013), 570-571.

⁷⁰ W. Stephen Gunter, “The Leiden Years: A Prelude to the Declaration,” en *Arminius and His Declaration of Sentiments: An Annotated Translation with Introduction and Theological Commentary*, ed. W. Stephen Gunter (Waco, TX: Baylor University Press, 2012), 77-79.

⁷¹ Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 1, 70.

⁷² Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 1, xix.

⁷³ Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 1, 139.

⁷⁴ Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 1, 130.

la salvación del creyente no reside en la fuerza de su propia decisión, sino en la fidelidad inquebrantable del Dios que decide soberanamente salvar.

Los sacramentos, la ley y la vida de gratitud en contra del Antinomianismo y el Catolicismo Romano

Finalmente, Van der Kemp se define en un tercer frente polémico, donde traza un cuidadoso camino intermedio entre los errores del Catolicismo Romano y el antinomianismo, especialmente en lo que respecta a la relación entre justificación y santificación. Por un lado, Van der Kemp refuta con firmeza las doctrinas católico-romanas. Denuncia la transubstanciación y la misa como un “misterio de iniquidad” lleno de “absurdos”, argumentando que contradice las Escrituras, la naturaleza de los sacramentos como señales y sellos, y la verdadera humanidad de Cristo, que ascendió al cielo y está sentado a la diestra del Padre.⁷⁵ Critica la pretensión de la iglesia de Roma de ser superior a la Escritura y rechaza categóricamente la idea de que las buenas obras puedan ser meritorias para la justificación. Por otro lado, se opone con igual vehemencia al antinomianismo. Esta doctrina, cuyo nombre significa “contra la ley”, sostiene que el creyente, al estar bajo la gracia, está completamente libre de la “obligación” de guardar la ley moral de Dios.⁷⁶ Van der Kemp aborda este error directamente en la introducción a la tercera parte de su obra, “De la Gratitud”. Refuta explícitamente a los “antinomianos (opositores de la ley), quienes sostienen que una persona que ha sido liberada sí hace buenas obras, pero no como una obligación, porque Cristo ha satisfecho la ley del deber por aquellos que han sido liberados”.⁷⁷

La solución de Van der Kemp a esta falsa dicotomía es la teología de la gratitud, arraigada en la unión con Cristo. Las buenas obras, argumenta, no son la causa de la salvación (contra el Catolicismo Romano), pero son su fruto necesario e inevitable (contra el antinomianismo). No se realizan para ganar la salvación, sino porque ya se ha sido salvado, como una triple expresión de gratitud: para glorificar a Dios, para asegurar al propio creyente la autenticidad de su fe, y para ganar a otros para Cristo mediante un testimonio piadoso. La justificación y la santificación, aunque distintas, son inseparables. La gracia de la justificación es la raíz, y la obediencia a la ley,

⁷⁵ Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 2, 104.

⁷⁶ Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 2, 250.

⁷⁷ Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 2, 175.

entendida como la norma de la vida cristiana, es el fruto que necesariamente brota de esa raíz. Por esta razón, la mayor parte del Volumen 2 de su obra es una exposición detallada del Decálogo, no como un código legalista para ganar el favor de Dios, sino como el hermoso y sabio camino por el que transitan aquellos que, por gratitud, desean vivir como lo que son: enteramente propiedad de Cristo.

En conclusión, los sermones de Van der Kemp revelan un enfrentamiento triple. Contra los socinianos, denuncia la negación de la divinidad de Cristo y recalca que ‘quien no honra al Hijo, no honra al Padre que le envió’ (cf. Jn 5:23), subrayando la unidad de esencia y gloria. Frente a los remonstrantes, insiste en que la elección divina no depende de la previsión de la fe humana, sino que descansa en la libre gracia de Dios (cf. Ef 1:4–5), en línea con la Confesión de Dort. Contra los antinomianos, recuerda que la justificación nunca anula la obediencia: ‘La ley no es destruida, sino cumplida en Cristo y confirmada en nosotros por el Espíritu’ (cf. Rom 3:31), destacando la inseparabilidad de la fe y la santidad de vida.

Transmisión y recepción: un clásico redescubierto

La historia de un libro no termina con su publicación. Su verdadera vida se mide en cómo es leído, transmitido y recibido por las generaciones posteriores. La trayectoria de *El cristiano, propiedad de Cristo* es particularmente reveladora, pues narra una historia de inmensa popularidad inicial, un período de olvido y un dramático resurgimiento que aseguró su estatus como un clásico perdurable de la piedad reformada.

Publicada originalmente en dos tomos en Rotterdam en 1717, la obra de Van der Kemp gozó de una popularidad inmediata y extraordinaria en los Países Bajos. Como señalan los biógrafos Jan Pieter de Bie y Jakob Loosjes, “en menos de un siglo se publicaron al menos diecinueve ediciones, prueba de su vigencia y aprecio entre los creyentes reformados”.⁷⁸ Tras la edición príncipe de 1717, *El cristiano, propiedad de Cristo* conoció una rápida difusión. Reimpresiones en 1720, 1724 y 1732 (esta última por Johan van Doesburg) ampliaron el público.⁷⁹ Las ediciones 13.^a (1750), 14.^a (1754), 15.^a (1758), 17.^a (1768) y 18.^a (1773) demuestran que casi

⁷⁸ De Bie y Loosjes, “Johannes van der Kemp,” 695.

⁷⁹ Johannes van der Kemp, *De Christen geheel en al het eigendom van Christus in leven en sterven: vertoont in drieënvyftig predikationen over den Heidebergischen Katechismus* (Rotterdam: Johan van Doesburg, 1732).

cada década aparecía una nueva tirada. Para 1779 había diecinueve reimpresiones.⁸⁰ Esta popularidad se explica porque la obra servía como manual de predicación, catequesis doméstica y lectura devocional.

El alcance de la obra trascendió las fronteras de Europa. En 1810, fue traducida al inglés por John M. Van Harlingen (1761-1813) y publicada en New Brunswick, Nueva Jersey, un importante centro de la Iglesia Reformada Holandesa en América.⁸¹ El prólogo de esta edición inglesa explica su propósito: “instruir a las personas de este país que pertenecían a nuestra Iglesia pero que no dominaban el idioma holandés”.⁸² La traducción conservó el estilo arcaico y fue impresa por Abraham Blauvelt (1764-1838).⁸³ Hacia finales del siglo 18 y principios del 19, la popularidad de *El cristiano, propiedad de Cristo* comenzó a declinar. Como se indica en varios de los prólogos, la obra “dejó de reeditarse por el avance del racionalismo y la pérdida de aprecio por los antiguos predicadores”.⁸⁴ El liberalismo teológico surgió en la Ilustración, con su énfasis en la razón, la moralidad y la tolerancia, y su escepticismo hacia la doctrina confesional tradicional, hizo que obras como la de Van der Kemp parecieran anticuadas y excesivamente dogmáticas, siendo olvidadas tanto en Europa como en América.

Sin embargo, la obra experimentó un resurgimiento notable y decisivo a raíz de la *Afscheiding* (Secesión) de 1834.⁸⁵ Este fue un movimiento de avivamiento confesional en el que un número significativo de congregaciones y pastores, liderados por figuras como Hendrik de Cock (1801-1842), se separaron de la Iglesia Reformada Holandesa (Nederlandse Hervormde Kerk), que se había convertido en la iglesia estatal.⁸⁶ Los secesionistas acusaban a la iglesia estatal de haber caído en el liberalismo teológico, de haber abandonado la autoridad vinculante de las confesiones reformadas (especialmente los Cánones de Dort), de tolerar la herejía

⁸⁰ Beach, “Books on the Heidelberg”, 18.

⁸¹ W. J. R. Taylor, “Van Harlingen, John M.,” en *Cyclopædia of Biblical, Theological, and Ecclesiastical Literature* (New York, NY: Harper & Brothers, Publishers, 1881), 711.

⁸² John M. Van Harlingen, “Advertisement”, en *The Christian Entirely the Property of Christ: In Life and Death; Exhibited in Fifty-Three Sermons on the Heidelberg Catechism*, vol. 1 (New-Brunswick, NJ: Abraham Blauvelt, 1810), iii.

⁸³ Van Harlingen, “Advertisement”, i.

⁸⁴ Jan M. D. de Heer, “Een boek over het aanbod”, *De Saambinder* 83, no. 42 (21 July 2005): 5.

⁸⁵ John Halsey Wood, Jr., “Unity and Engagement in the Modern World: Abraham Kuyper’s Calvinist Renewal,” en *The Oxford Handbook of Calvin and Calvinism*, eds. Bruce Gordon y Carl R. Trueman (Oxford: Oxford University Press, 2021), 510-511.

⁸⁶ James E. McGoldrick, *Presbyterian and Reformed Churches: A Global History* (Grand Rapids, MI: Reformation Heritage Books, 2012), 67-68.

en sus púlpitos y de haber impuesto un nuevo himnario que suplantaba el canto exclusivo de los Salmos.⁸⁷

En su búsqueda por restaurar la fe reformada ortodoxa, las iglesias de la Secesión (*Afscheiding*) se volvieron hacia los grandes teólogos de la Ortodoxia Reformada y la *Nadere Reformatie*. En este contexto, redescubrieron en *El cristiano, propiedad de Cristo* “un alimento espiritual profundo y sólido”.⁸⁸ El libro de Van der Kemp, con su perfecta síntesis de ortodoxia doctrinal rigurosa y piedad cálida y experimental, encarnaba precisamente el tipo de cristianismo que los secesionistas anhelaban restaurar. Así, la historia de la recepción de *El cristiano, propiedad de Cristo* se convierte en un microcosmos de la lucha entre la ortodoxia confesional y el modernismo teológico en los Países Bajos. El libro pasó de ser una reliquia del pasado a un estandarte para un movimiento eclesial vibrante. Su supervivencia no se debió a un interés académico continuo, sino a su adopción por un movimiento de avivamiento que lo vio como una encarnación de la fe que deseaban recuperar.

La recuperación de *El cristiano, propiedad de Cristo* en el contexto de la *Afscheiding* no puede comprenderse aisladamente del clima transnacional de avivamientos y restauraciones confesionales del siglo XIX. En Escocia, los Seceders y los Erskine ya habían reivindicado en el siglo XVIII la fidelidad a las confesiones frente al latitudinarismo de la Iglesia establecida, mientras que en Nueva Inglaterra y en los Países Bajos americanos se desarrollaban despertares religiosos que reclamaban una vuelta a la piedad experimental y a la predicación catequética.⁸⁹ Estos movimientos compartían una misma intuición: que la ortodoxia reformada, lejos de ser un residuo del pasado, constituía el fundamento espiritual necesario para resistir la secularización y renovar la vida eclesial. Así, el redescubrimiento de Van der Kemp por los secesionistas neerlandeses entronca con un patrón internacional de resistencia confesional y de relectura de los padres reformados como recursos para la modernidad. En este sentido, la historia de la recepción de la obra no solo refleja dinámicas locales holandesas, sino también una circulación global de ideas devocionales y doctrinales que enlazaban los Países Bajos con Escocia, Inglaterra y Norteamérica. El libro se convirtió, por tanto, en un testimonio compartido de identidad confesional frente a los desafíos del liberalismo teológico.

⁸⁷ Wood, “Unity and Engagement in the Modern World”, 511.

⁸⁸ De Heer, “Een boek over het aanbod”, 5.

⁸⁹ Albert H. Newman “Dogma, Dogmatics” en *The New Schaff-Herzog Encyclopedia of Religious Knowledge*, editado por Samuel Macauley Jackson (New York, NY: Funk & Wagnalls, 1914), 477.

En las últimas décadas, la influencia de *El cristiano, propiedad de Cristo* ha comenzado a expandirse más allá de estos círculos. La reimpresión moderna en inglés por Reformation Heritage Books en 1997, editada por Joel Beeke, ha reintroducido la obra a una nueva generación de pastores, seminaristas y laicos de habla inglesa, consolidando su lugar en el canon de la espiritualidad puritana y reformada. La presente traducción al español, la primera en su historia marca un nuevo y emocionante capítulo en el legado global de este clásico, ofreciendo sus riquezas a la vasta y creciente iglesia de habla hispana.

Relevancia teológica y pastoral para el mundo hispanohablante

La decisión de traducir una obra teológica de hace trescientos años no es un mero ejercicio de arqueología intelectual. Responde a la convicción de que Johannes van der Kemp tiene algo vital y necesario que decir a la iglesia de hoy. En un contexto hispanohablante marcado por sus propios desafíos teológicos y pastorales, *El cristiano, propiedad de Cristo* ofrece una visión del cristianismo que es a la vez profunda, equilibrada y transformadora. En muchos contextos evangélicos, existe una tendencia persistente a reducir el cristianismo a un conjunto de reglas morales, un código de conducta o un programa de activismo. Este moralismo, aunque bien intencionado, a menudo divorcia el comportamiento cristiano de su única fuente verdadera: la gracia de Dios en Cristo. La obra de Van der Kemp ofrece un poderoso correctivo a esta tendencia. Su estructura misma, basada en el esquema de “Culpa-Gracia-Gratitud”, establece inequívocamente que la vida cristiana (la gratitud) es la respuesta a la salvación, no el medio para alcanzarla. Insiste en que las “buenas obras” no son la causa, ni siquiera parcial, de nuestra justicia ante Dios, sino el fruto espontáneo y agradecido de una redención que hemos recibido “únicamente por gracia, mediante Cristo, sin ningún mérito propio”.⁹⁰ Al arraigar toda la ética cristiana en la experiencia de la gracia, Van der Kemp libera al creyente de la carga de tener que ganarse el favor de Dios y lo motiva a una obediencia que brota del amor y la gratitud.

El panorama evangélico hispanohablante presenta una amplia y a menudo confusa diversidad de prácticas y teologías sacramentales. Las posturas van desde

⁹⁰ Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 2, 161.

un mero memorial, que ve el Bautismo y la Cena del Señor como simples símbolos sin eficacia espiritual, hasta visiones que les atribuyen un poder casi mágico, desconectado de la fe personal. Van der Kemp, siguiendo la corriente principal de la teología reformada, ofrece una perspectiva equilibrada y profundamente bíblica. En sus sermones sobre los sacramentos, explica con claridad que estos son “señales y sellos visibles de la gracia invisible” instituidos por Dios.⁹¹ Como “señales”, representan las promesas del evangelio; como “sellos”, confirman y aseguran estas promesas al corazón del creyente. No operan *ex opere operato* (por el mero hecho de ser realizados), pues su beneficio solo se recibe por la fe. Sin embargo, tampoco son símbolos vacíos, pues a través de ellos el Espíritu Santo fortalece nuestra fe y nos asegura nuestra unión con Cristo. Su detallada exposición del Bautismo (incluyendo una defensa del bautismo de infantes) y de la Cena del Señor (con una robusta refutación de la transubstanciación) puede proporcionar una inmensa claridad teológica y enriquecer la práctica litúrgica de las iglesias que buscan una comprensión más profunda de estas gracias divinas.

El enfoque de Van der Kemp responde a la fragmentación denominacional del protestantismo hispanohablante. Su insistencia en la unidad de la iglesia reformada y en la importancia de la confesión común ofrece un camino para superar el individualismo. En sociedades donde proliferan nuevas iglesias independientes sin anclaje histórico, recuperar un catecismo antiguo y una predicación sistemática puede fortalecer la identidad eclesial. La presente traducción busca, por tanto, servir a comunidades diversas: iglesias históricas reformadas que carecen de material en español, congregaciones evangélicas que desean profundizar en la doctrina, y creyentes individuales sedientos de una teología que alimente el corazón y la mente.

Finalmente, en un mundo que tiende a la secularización y a la fragmentación, relegando la fe a un compartimento privado y desconectado de la vida “real”, el modelo de Van der Kemp es radicalmente holístico e integrador. El tema central de su obra —ser “enteramente propiedad de Cristo”— implica que no hay un solo centímetro de la existencia que quede fuera del señorío redentor de Jesús. El cuerpo y el alma, la vida y la muerte, el trabajo y el descanso, la familia y la iglesia, todo pertenece a Cristo y debe ser vivido para su gloria. Su método teológico, que une inseparablemente la doctrina más profunda con la aplicación más práctica, se opone a cualquier dicotomía entre la “cabeza” y el “corazón”, entre el “creer” y el “vivir”. Para Van der Kemp, la teología no es para ser meramente aprendida, sino para ser

⁹¹ Van der Kemp, *The Christian Entirely the Property of Christ*, vol. 2, 14.

vivida. Este enfoque integral ofrece un modelo robusto y coherente para un discipulado cristiano que resista las presiones de la modernidad y presente un testimonio unificado y poderoso al mundo. Para aprovechar la obra, se sugieren varios itinerarios:

1. **Lectura semanal:** Leer un sermón cada semana siguiendo el orden de los “Días del Señor”. Así se completa el catecismo en un año.
2. **Lectura temática:** Seleccionar bloques según temas (por ejemplo, “Cristo y su obra” en los Días 11-19; “Sacramentos” en los Días 26-30; “Ley y oración” en los Días 34-52).
3. **Estudio grupal:** Formar grupos de estudio que lean el sermón antes de reunirse y discutan las preguntas y aplicaciones sugeridas.
4. **Uso homilético:** Pastores pueden adaptar los sermones como bosquejos homiléticos; la riqueza de aplicaciones facilita su contextualización.

Sobre esta obra

La traducción al español de 2025 es la primera en nuestro idioma. Se basa en las ediciones neerlandesas del siglo 18, y en la traducción inglesa de 1810. El equipo editorial comparó variantes textuales para discernir lecturas originales y eliminar errores tipográficos. Incluye notas editoriales que aclaran términos teológicos, adaptan la puntuación y conservan el tono pastoral. Se han comparado variantes textuales para ofrecer una versión fiel y comprensible. Se mantuvo el orden y la división en 53 sermones. Los criterios de traducción fueron: (1) usar un español actual, respetando los términos teológicos clásicos; (2) conservar la calidez pastoral del original; (3) anotar expresiones idiomáticas neerlandesas y explicar conceptos históricos. Para las citas bíblicas se optó por la versión Reina-Valera 1960 y la Nueva Biblia de los Hispanos, buscando un equilibrio entre la familiaridad para muchos lectores y la precisión exegética, de la misma manera se incluye la referencia al original cuando es relevante. Las notas editoriales identifican las fuentes patrísticas o escolásticas a las que alude Van der Kemp (Agustín, Calvino, Ursinus). La maquetación conserva los encabezados de los sermones y añade sub-títulos que facilitan la lectura. En algunos casos, se han realizado traducciones propias del texto bíblico cuando el argumento de Van der Kemp dependía de una redacción particular presente en las versiones que él utilizaba. El objetivo ha sido producir una versión

que sea, por un lado, fiel al rigor teológico y al estilo directo del original y, por otro, accesible y fluida en su lenguaje, honrando así el propio espíritu pastoral de un autor que siempre buscó unir la profundidad de la verdad con la sencillez de la comunicación.

Siguiendo el compromiso de la editorial Teología para Vivir, esta obra corresponde a la obra original, sin abreviar, cambiar, recortar, agregar, o disminuir la obra original, e intención original del autor de ninguna manera. La manipulación de la historia, y obras históricas, con el fin de legitimar una agenda revisionista, es tristemente una práctica común en nuestros días. Por lo cual el compromiso de Teología para Vivir es poder entregar el material tal y como fue entregado tanto como se pueda, a fin de que el lector saque sus conclusiones. Esta edición se dirige a pastores, docentes, líderes de grupo, estudiantes, y laicos. Los pastores encontrarán en los sermones un modelo para predicar doctrinalmente con aplicación pastoral. Los docentes de seminarios podrán utilizar el material para cursos de teología sistemática y de historia de la teología. Los líderes de grupos pequeños y catequistas dispondrán de un recurso estructurado para la enseñanza. Los estudiantes y laicos, finalmente, hallarán un alimento espiritual que une doctrina y devoción. El propósito de esta obra es proveer un rico material que sirva como ayuda a los padres de familia al momento de catequizar a sus hijos en casa, siguiendo la estructura del Catecismo de Heidelberg.

Una de las características más importantes de esta edición en español es la adición al inicio y final de cada capítulo de una guía de estudio. Al inicio de cada capítulo se ha incluido una guía cubriendo los objetivos del capítulo, los términos o doctrinales clave para facilitar su comprensión, y una pregunta de meditación. Al final de cada capítulo a su vez, se ha incluido una guía de estudio que tiene la finalidad de repasar el contenido. Estas guías hacen que el libro sea ideal para el estudio personal, en seminarios, o en grupos pequeños. El primer volumen de la obra en español incluye la introducción original de la obra, escrita por Van der Kemp en la edición de 1717, así como un poema a modo de prólogo escrito por Arnold Hoogvliet (1687-1763), y el grabado que aparece en la obra original. Además, en el segundo volumen se han incluido:

- La recomendación de la facultad de teología de la Universidad de Leiden (1716).
- El derecho de impresión de la obra, otorgado por los estados de Holanda y Frisia (1715, 1728, 1753, 1768).
- El prólogo original de 1717, escrito por Johannes van Doesburg.
- El prólogo a la edición de 1731, escrito por Pieter van Gilst.
- El prólogo a la edición de 1732, escrito por Cornelis van Velsen.

- El prólogo a la edición de 1754, escrito por Dirk van der Steen.
- La introducción a la edición inglesa de 1810 por John va Harlingen.

En suma, esta obra nos invita a redescubrir un cristianismo íntegro en el que la doctrina más precisa sirve al cuidado del alma. El eje de todo —ser “enteramente propiedad de Cristo” (*eigendom*)— no es un eslogan devocional, sino la clave pastoral que articula consuelo, seguridad y obediencia: pertenecer a Cristo libera de la tiranía del yo y funda la vida cristiana en la gracia recibida, no en el rendimiento moral. Aquí, la ortodoxia reformada tardía y la piedad experimental de la *Nadere Reformatie* se dan la mano para conducir de la culpa a la gracia y a la gratitud, siguiendo la senda catequética del Heidelberg (P. y R. 2). El lector hispanohablante hallará un mapa fiable para la predicación, la catequesis doméstica y el discipulado: cincuenta y tres sermones que recorren los “Días del Señor” con doctrina, argumentos y aplicación al corazón; una teología que, frente a los reduccionismos de su tiempo (socinianismo, remonstrantismo, antinomianismo), sostiene la gloria de Cristo, la gratuidad soberana de la salvación y la belleza de la ley como norma agradecida de vida. La historia editorial —difusión amplia en el siglo XVIII, eclipse posterior y resurgir confesional— confirma su perdurable utilidad eclesial.

Que esta primera traducción íntegra al español, preparada con criterios filológicos y pastorales, sirva para formar mentes, encender afectos y ordenar vidas bajo el señorío de Jesús. Sugerimos leerla con regularidad (semanal, temática o en grupos), con la Biblia abierta y en oración, dejando que el Catecismo marque el compás y que la aplicación convoque a la obediencia agradecida. El cristiano no se pertenece a sí mismo: he aquí el único consuelo en vida y muerte, y el punto de partida de todo verdadero crecimiento espiritual.

Jaime D. Caballero

Antrim, Irlanda del Norte,

18 de Setiembre, 2025

*In absentia lucis, tenebrae vincunt,
et lux in tenebris lucet,
et tenebrae eam non comprehenderunt.*⁹²

⁹² “En ausencia de la luz, las tinieblas vencen; pero la luz brilla en las tinieblas, pero las tinieblas no la comprendieron”.

1917/19
21/2069

DE CHRISTEN KW T
1161035
GEHEEL EN AL HET
EIGENDOM
VAN CHRISTUS
IN LEVEN EN STERVEN,
vertoont in drieënvijftig
PREDIKATIEN
over den HEIDELBERGSCHEN
KATECHISMUS,
Waer in de Hervormde Geloofsleer wordt bevestigd, tegen de
voornaemste Dwaelgeesten verdedigd, en ter betrachting van
de Euangelische Godtzaligheid aangedrongen
DOOR
JOHANNES VANDER KEMP,
In zyn E. leven Bedienaer van Godts H. Woordt, in de Gemeente
van DIRSLANT.
ACHTTIENDE DRUK.
Uit des Auteurs Handschrift vermeerderd en verbeterd.

TE ROTTERDAM,
JACOBUS BOSCH,
EN
By ANDREAS LOSEL.
En te AMSTERDAM,
de Wed. O. VAN GRAFHORST.

Boekverkoopers.
1773.

Met Privilegie van de Ed. Gr. Mog. Heeren Staten van Holland en Westvrieslant.

KONINKLIJKE
BIBLIOTHEEK

EL CRISTIANO,
LA ÚNICA Y TOTAL PROPIEDAD DE
CRISTO,
EN VIDA Y EN MUERTE,

expuesta en cincuenta y tres sermones sobre el
CATECISMO DE HEIDELBERG,

En los cuales la Doctrina de Fe Reformada es afirmada,
defendida contra las principales Herejías e instada para la práctica de la
Piedad Evangélica.

Por

JOHANNES VAN DER KEMP,

En su honorable vida,

Ministro de la Santa Palabra de Dios en la congregación de Dirksland.

Decimoctava Edición.

Aumentada y corregida a partir del Manuscrito del Autor.

en Róterdam, por Jacobus Bosch,

y en Ámsterdam,

por Andreas Losel y la viuda de O. Van Grafhorst,

Libreros, 1773.

Con Privilegio de los Nobles,

Grandes y Poderosos Señores de los Estados de Holanda y Frisia Occidental.



PRÓLOGO POR ARNOLD HOOGVLIET

Sobre el frontispicio¹

*La Fe de la Cruz, que en la Esperanza, su ancla, reposa,
Pisotea la Superstición, y fija su atenta mirada
En el Evangelio y la Ley, el anhelo de su corazón,
Que sobre los Rollos de los Profetas se erigen,
Y así, juntos, sobre la Piedra Angular se fundamentan.
Tres continentes están representados, para todos los Pueblos,²
Llamados a la salvación del pacto de gracia de Dios.
La Verdad Celestial descende desde lo alto de las nubes,
Aquella en cuya mano se ven el orbe y el Triángulo,³
Exalta el Cuerno de la salvación,⁴ y sobre esos Pueblos lo vierte.*

ARNOLD HOOGVLIET (1687-1763)

¹ Un frontispicio (del latín *frontispicium*, "mirar por delante") es una ilustración o grabado que se coloca en un libro, justo en la página opuesta a la portada. Su principal objetivo es servir como una presentación visual de la obra, resumiendo su tema central, su tono o una escena alegórica importante a través de una imagen. En los libros antiguos, era muy común que un poema explicara el significado de este grabado, tal como es el prólogo de esta obra.

² Tres continentes (*Drie Wareldeelen*): En la época de Hoogvliet, se solía representar el mundo conocido a través de Europa, Asia y África, simbolizando aquí la universalidad del llamado a la salvación.

³ El orbe y el Triángulo (*den kloot en Driehoek*): El orbe simboliza el mundo o la soberanía divina sobre él, mientras que el Triángulo es un claro símbolo de la Santísima Trinidad.

⁴ El Cuerno de la salvación (*Den Hoorn des heils*): Otra imagen bíblica (Lucas 1:69), que representa la poderosa salvación ofrecida por Dios en Cristo Jesús.

INTRODUCCIÓN ORIGINAL

(1717)

AL LECTOR IMPARCIAL

Lector imparcial,

Antes de informarte sobre el propósito de este libro, debo comentar brevemente contigo dos asuntos trascendentales, que te conciernen a ti y a toda persona. En primer lugar, debes preguntarte si te hallas en la verdadera iglesia, aquella en la cual se busca, adora y glorifica a Dios, con quien debemos tratar, de una manera pura y aceptable, que lleve a la salvación. Es un dictado de la naturaleza humana que el ser humano no solo debe adorar y glorificar a Dios, sino que debe hacerlo en comunión con otros.

Sin embargo, como el hombre ha pecado y ha quedado falto de la gloria de Dios, no sabe de qué forma debe adorarlo y glorificarlo. No obstante, la idea de que debe adorar a Dios permanece en su interior, así que, de acuerdo con sus confusas y particulares concepciones, se esforzará por rendirle culto de manera errónea. Además, como está envanecido por su entendimiento carnal y se complace en sí mismo y en sus opiniones propias, procurará también hacerlas atractivas para los demás, formando así un partido, incluso en asuntos de religión. Pero el Señor Dios, habiéndose propuesto tener para sí un pueblo eterno, “una generación escogida, un real sacerdocio, una nación santa, un pueblo adquirido por Dios” (1 Ped 2:9) para que anuncie sus alabanzas, les ha dado a conocer su voluntad y, con ello, también el método adecuado para glorificarlo. Esto ha generado dos tipos de iglesias y religiones: una falsa y otra verdadera o pura.

La falsa religión es la de los paganos, los judíos actuales, los mahometanos, y también la de los cristianos que están en el error. Los paganos ordenan su religión según el tenue resplandor de la naturaleza, que oscurecen enormemente con numerosas fábulas tomadas de tradiciones ancestrales. Tal como dice el apóstol de los gentiles en Romanos 1:21-23: “Habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y

su necio corazón se oscureció. Profesando ser sabios, se volvieron necios, y cambiaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles.”

Los judíos actuales, que han apostatado de la fe de sus antepasados, usan las Escrituras del Antiguo Testamento. Sin embargo, las desfiguran y oscurecen con las tradiciones de sus ancianos, aderezándolas con infinidad de fábulas profanas y de viejas leyendas sin fundamento. Por ello, “su entendimiento ha quedado cegado, pues hasta el día de hoy queda un velo sobre sus corazones cuando leen el Antiguo Testamento” (2 Cor 3:14-15). Los mahometanos se rigen por el Corán, un libro compuesto de errores paganos, judíos y nestorianos. Entre los cristianos encontramos a los romanistas o pelagianos (grupo al que de una u otra forma se adhieren los socinianos, jesuitas, arminianos y ciertos menonitas), a los entusiastas, o a los protestantes, es decir, a los reformados y a quienes siguen la Confesión de Augsburgo.

No todos ellos pueden ser la verdadera iglesia ni tener el verdadero modo de adorar a Dios, pues solo hay “un solo cuerpo y un solo espíritu, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos, que está sobre todos, actúa por medio de todos y está en todos” (Efe 4:5-6). Las doctrinas de tantos grupos se contradicen, se socavan y se destruyen mutuamente. Una confusión tan grande de artículos de fe y ceremonias debilita el lazo de unión, esa cualidad esencial de la iglesia. Dispersa a sus miembros y desagrade a Dios, “porque Dios no es Dios de confusión, sino de paz” (1 Cor 14:33). Sin duda, esta no es “la sabiduría que viene de lo alto, sino terrenal, animal y diabólica. Porque donde hay envidia y contienda, allí hay desorden y toda obra mala” (Stg 3:15-17).

Por lo tanto, lector de buena fe, te conviene mucho saber con qué pueblo se halla la verdadera iglesia de Dios y la religión pura. Solo la verdadera iglesia es la casa de Dios, su ciudad, la santa Jerusalén, el monte Sion. Es la hija de Dios, su amada, la esposa y el cuerpo de Jesús, su paloma, su hermosa e inmaculada. Solo ella es el objeto y fin de todos los favores benditos de Dios: “La gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios el Padre y la comunión del Espíritu Santo están con ella” (2 Cor 13:13). Dios la eligió desde la eternidad, le da a su Hijo y a su Espíritu. Hace con ella un pacto eterno de gracia y le otorga las misericordias seguras de ese pacto: la regenera, llama, justifica, santifica, sella, preserva, guía, consuela y salva.

Podemos ver cuán gloriosas cosas se dicen de esta ciudad de Dios en los Salmos 47, 48, 87, 122, 133, y en el Cantar de los Cantares. Debemos unirnos a la verdadera iglesia si queremos ser salvos (Hch 2:47). Todos los que se llaman cristianos confiesan la existencia de una sola iglesia santa, católica y cristiana. Entonces, debemos preguntar: ¿Dónde está la verdadera iglesia? Así lo hizo la esposa cuando

le dijo a su amado: “Dime, amado mío, dónde pastas, dónde descansas tu rebaño al mediodía, para que no ande yo vagando como una extraña junto a los rebaños de tus compañeros” (Cant 1:7). Es, por tanto, una locura fatal sostener, como hacen algunos ateos, que todas las cosas gloriosas dichas de la iglesia de Dios son trivialidades. También es un error, por simple terquedad o por escándalo ante la multitud de diferencias, mantenerse apartado de los demás, como si uno pudiera servir a Dios en solitario con la misma eficacia que en compañía. Porque “el que no está conmigo” —dice Jesús— “está contra mí; y el que conmigo no recoge, desparrama” (Mt 12:30). Asimismo, es necio correr tras cualquier líder y creer que uno puede servir a Dios con sinceridad y, por tanto, salvarse en cualquier denominación. Fuera de la verdadera iglesia de Dios no hay santidad ni salvación; y quien esté fuera de la iglesia debe considerarse “como gentil y publicano” (Mt 18:17).

Debemos rechazar también la actitud de aquellos que suponen, sin examinar ni persuadirse realmente, que están en la verdadera iglesia y que poseen la doctrina pura de la fe. Así actúan las personas sencillas entre los papistas, siguiendo el consejo de sus maestros: asienten a la doctrina de la iglesia romana con una fe implícita, sin examinar por sí mismos el asunto, y ni siquiera se les permite leer la revelación divina. El sacerdote se convierte en el garante de sus almas y jura que enseña la verdad.

Sin embargo, no solo los papistas actúan de este modo. Muchos que se apartan de ellos también lo hacen, al decir que la religión consiste solo en dos puntos: creer las promesas y obedecer los mandamientos. Algunos, por guardar las apariencias, añaden un debido respeto por las Sagradas Escrituras. De este modo, toleran cualquier error. Mientras alguien solo sostenga que Jesús es el Mesías y no sea idólatra, lo saludan como hermano. Pero los Reformados enseñan algo totalmente diferente: ellos exigen que todos, como los bereanos, examinen las Escrituras diariamente para comprobar si lo que sus pastores les enseñan concuerda con la palabra de Dios. Ordenan a cada persona vivir por su propia fe, y no por la fe de sus maestros. Por ello, nuestros líderes presentan ciertas marcas, tomadas únicamente de la Biblia, para que uno mismo pueda ver si está en la iglesia descrita en el libro de Dios como su amado pueblo. Pero ¡cuánta desgana ha invadido incluso a muchos del pueblo de Dios! Ni siquiera se preocupan por indagar; simplemente suponen, de manera descuidada, que están en la verdadera iglesia. Creen que este asunto es demasiado elevado para ellos; piensan que sus padres, quienes los incorporaron a esta iglesia y los educaron en ella, sabían lo que hacían, y que sus ministros son demasiado sabios y piadosos para conducirlos por mal camino. ¿Es esta también tu conducta, lector? Si es así, ¿tienes acaso una mejor prueba y fundamento para tu fe que un pagano, un judío, un turco o un papista? ¿No serías uno de ellos, de la misma

forma en que ahora eres uno de los nuestros, si tan solo hubieras sido educado entre ellos? Y si surgiera una persecución contra nosotros, y te vieras obligado a soportar el oprobio, el dolor y la vergüenza por la doctrina de nuestra iglesia, ¿tendrías entonces alguna razón de peso para no abandonarnos y unirme a nuestros adversarios?

Quizás te sorprendan estas palabras y pienses: “¿Acaso debo dudar de si estoy en la verdadera iglesia y de si tú me enseñas la verdad? Entonces, ¿qué haré con tu libro?” Pero espera, amigo, cálmate un poco. Si estás convencido, con bases firmes, de que la doctrina de nuestra iglesia es la doctrina pura de la palabra de Dios, lejos de mí la intención de prestar mi lengua y mi pluma al diablo para despojarte de tu cimiento seguro y hacerte vacilar en tu fe. Pero si solo lo supones por una fe implícita, lo único que quiero es mostrarte tu vanidad y descuido en un asunto tan importante, para que sientas el deseo urgente de buscar fundamentos sólidos y evidencias seguras por ti mismo, sobre las cuales puedas asentar tu alma en paz. Solo el justo pertenece a la casa de Dios, y debe vivir por su propia fe. Los cojos y los ciegos son aborrecidos por el verdadero David; los cojos y los ciegos no entrarán en su casa. No queremos que sospeches falsedad o impureza en nuestra iglesia y en su doctrina; estamos plenamente convencidos de su verdad y pureza. Solo condenamos tu fe implícita, esa suposición sin pruebas de que estás en la verdadera iglesia. Tratamos de impulsarte a buscar una fe bien fundamentada, pues una fe implícita no es fe, sino una vaga suposición sin efecto alguno sobre la mente.

¿Pero qué prueba puede ofrecerse para saber quiénes son el pueblo de Dios, quiénes profesan su verdad y lo adoran de una manera que le agrada? En primer lugar, juzgamos que los paganos muestran claramente que Dios no los reconoce como su pueblo. Sus opiniones erróneas acerca de la divinidad, su invención de dioses abominables –fruto de adulterios, prácticas lascivas, envidia y venganza– e incluso divinidades a las que se atribuyen las más viles y despreciables pasiones; sus barbaridades inhumanas, costumbres antinaturales y demás actos impíos (véase Rom 1:22-23) evidencian que suprimen la verdad con injusticia, que apagan la luz natural y se han apartado de la pura tradición de su antepasado Noé. Así era con los paganos de antaño y así sigue siendo con aquellos que nunca han escuchado el evangelio, o lo rechazan.

Si los paganos no son el pueblo de Dios, algunos podrían pensar que los judíos lo son. Es cierto que el Señor Dios estableció su pacto con Abraham y su descendencia, prometiendo ser su Dios y que ellos serían su pueblo (Gen 17:7-8). “Cuando Israel salió de Egipto, la casa de Jacob de un pueblo de lengua extraña, Judá fue su santuario e Israel su señorío” (Sal 114:1-2; véanse Ex 19 y 20). Pero no preguntamos por los judíos antiguos, sino por los actuales. Aunque estos sean la descendencia carnal de Abraham, no lo son según la promesa, pues han rechazado y

corrompido los oráculos de Dios que se les confiaron. Es verdad que los judíos actuales son muy cuidadosos con las letras y han conservado fielmente el antiguo Libro de Dios, transmitiéndolo completo hasta nosotros. Sin embargo, solo roen su cáscara externa, rechazando la sustancia, el meollo, la médula y el verdadero sentido. Han oscurecido el significado de la palabra divina con su ley oral, las tradiciones de los ancianos, las órdenes y fábulas humanas (Isa 29:10-13). Han rechazado y dado muerte al Mesías prometido, la esperanza de sus antepasados. Han levantado su propia justicia contra la justicia de Dios (Rom 9:31-33; 10:2-3).

¿Y cómo prestan su culto religioso? ¿No es acaso un griterío profano y vacío? En sus sinagogas no se percibe la más mínima reverencia, atención o devoción. Sus ojos reflejan su ceguera y dureza. Son famosos en todo el mundo por su injusticia, su usura despiadada y su engaño, y aun así no quieren volver atrás. Se engañan a sí mismos con vanas imaginaciones, pensando y confiando en que Abraham es su padre. Pero, como han apostatado de su fe y no hacen las obras de Abraham, demuestran que han nacido según la carne, que son hijos del pacto servil de las obras, y por ello han sido expulsados de la familia de Abraham, como los hijos de Agar e Ismael (Gal 4:21-30, comparado con Gen 21:9-10).

Por lo tanto, es evidente que los judíos actuales no son el pueblo de Dios, sino que han sido rechazados por el Dios de sus padres: “Vosotros no sois mi pueblo, ni seré vuestro Dios”, dijo el Señor antiguamente de este pueblo (Os 1:9). “Ha quebrado su cayado de hermosura, para romper su pacto que había concertado con todo este pueblo” (Zac 11:10). Y permanecerán abandonados hasta que el Señor cumpla su buena palabra acerca de ellos y los reciba de nuevo (Os 3:4-5; Rom 11:25-32). No pueden tolerar que los gentiles hereden sus promesas. Escucha lo que Pablo dice de ellos con verdad: “Ellos mataron al Señor Jesús y a sus propios profetas, y a nosotros nos han perseguido. No agradan a Dios, y se oponen a todos los hombres; nos prohíben hablar a los gentiles para que éstos se salven. Así colman siempre la medida de sus pecados, pues la ira ha venido sobre ellos hasta el extremo” (1 Tes 2:15-16).

Si los judíos no son el pueblo de Dios, mucho menos lo son los mahometanos. El Corán, o libro religioso y canónico, compuesto por Mahoma con la ayuda de un monje nestoriano, otros de su partido y ciertos judíos, se preparó sin cuidado a partir de algunas doctrinas bíblicas puestas sin orden ni método, mezcladas con tradiciones paganas y muchas invenciones insignificantes de los compiladores. Muchas de sus doctrinas son ridículas, sus ceremonias supersticiosas. Entre los que ellos llaman “espirituales”, muchos viven como bestias, y el conjunto está diseñado para halagar las pasiones de la carne, ofreciendo muy pocas cosas que satisfagan al alma racional. Sus naciones fueron forzadas por la violencia a aceptar su religión, que se propaga

con crueldad y se sostiene con la espada. ¿Cómo podría este pueblo ser el pueblo de Dios? Además, se condenan a sí mismos, pues no admiten que se les cuestione acerca de sus doctrinas. Quien discuta sobre ellas debe ser ejecutado: “Porque todo el que hace lo malo aborrece la luz y no viene a la luz, para que sus obras no sean reprendidas” (Jn 3:20).

Si la iglesia de Dios no existe entre los paganos, ni entre los judíos, ni entre los mahometanos, debemos entonces buscarla entre los cristianos, y ciertamente allí la encontraremos. Para demostrarlo, sería necesario probar la veracidad de la religión cristiana, especialmente en sus doctrinas comunes, que todos los que se llaman cristianos aceptan. Por ejemplo, ese artículo que dice que Jesús, el hijo de María, es el verdadero Mesías. Podríamos demostrarlo a priori, a partir de Moisés y los profetas, en quienes se apoyaron Jesús y los apóstoles; o a posteriori, basándonos en Jesús y los apóstoles, quienes confirmaron la doctrina de Moisés y los profetas. Podríamos demostrarlo ampliamente a partir de la resurrección de Jesús, tal como mostramos en el día del Señor. Después de haber establecido así la verdad de la religión cristiana, también podríamos demostrar su divinidad con muchos argumentos, especialmente con las numerosas profecías que se han cumplido con exactitud y con los abundantes milagros con que el Señor ha sellado y confirmado su palabra como propia. Pero no conviene extendernos demasiado en estos detalles, pues alargarían demasiado esta presentación. Estos temas han sido tratados lo suficiente por muchos de nuestros teólogos.

Sin embargo, a pesar de que este reconocimiento general del mesianismo de Jesús sea verdadero y divino, el mundo cristiano se halla dividido en tantas iglesias y denominaciones diferentes, que no todas pueden ser la verdadera iglesia de Dios en su totalidad. Porque todos los miembros de la verdadera iglesia deben, en cuanto a los puntos fundamentales de la fe, “evitar divisiones, y unirse perfectamente en un mismo sentir y un mismo parecer”; deben tener “un mismo amor, un mismo corazón, un mismo pensamiento” (1 Cor 1:10; Fil 2:2). Pero el mundo cristiano actual — como también ocurría en tiempos antiguos— se halla tan dividido, incluso en cuestiones doctrinales y prácticas fundamentales, que lo que uno niega y condena, otro lo afirma; lo que uno considera digno de confesión, otro lo rechaza y combate con gran amargura y pasión. Es más, si algunos de los que se hacen llamar cristianos tuvieran el poder, destruirían a los demás con fuego y espada, con torturas y horcas, aunque con ello despoblaran y arrasaran gran parte del mundo. Pues cada uno se empeña en persuadir al otro de que acepte su opinión y, si no lo logra, se niega a mantener comunión con él.

En la iglesia primitiva, los apóstoles y los cristianos judaizantes o fariseos se opusieron fieramente entre sí. El apóstol Juan advirtió que “si alguno no trae esta

doctrina, no lo recibáis en casa, ni le saludéis” (2 Jn 10-11). El mismo Jesús elogia a los efesios porque “aborreían las obras de los nicolaítas”, y declara que él también las aborrece (Apo 2:6). La historia eclesiástica muestra con claridad cómo los arrianos, pelagianos, nestorianos, eutiquianos y otros fueron condenados y rechazados por quienes enseñaban una doctrina diferente, y cómo estos, a su vez, eran reprobados por sus oponentes. Aún hoy ocurre lo mismo. Los cuáqueros o entusiastas, los socinianos, arminianos, menonitas, papistas, luteranos y reformados no pueden tolerarse mutuamente. Es cierto que los arminianos y socinianos fingen que podrían ejercer comunión fraterna con todos, que se toleran unos a otros. Sin embargo, no tendrán comunión con los papistas idólatras, y dicen que se unirían con los reformados si éstos los admitieran en su comunión. Pero si algún día estos hombres prevalecieran, veríamos cuán moderados y tolerantes serían con nosotros. Sus precursores —arrianos, pelagianos y semipelagianos— mostraron con suficiente claridad la enemistad feroz que sentían contra los ortodoxos. Los remonstrantes se movieron con vigor contra nosotros en el siglo pasado, cuando veían que contaban con apoyo. Dado que hay tantas opiniones diferentes que se derriban mutuamente, se concluye que no todas estas denominaciones pueden ser la verdadera iglesia y el pueblo peculiar de Dios; solo una de ellas posee la verdadera naturaleza de la iglesia.

¿Pero cómo encontraremos la iglesia pura y verdadera de Dios entre tantas denominaciones diferentes? Cada cual piensa que debemos buscarla y hallarla entre su propia gente, con la que convive. Sin duda debe ser posible reconocer la verdadera iglesia, puesto que debemos unirnos a ella para participar de sus privilegios y de sus beneficios salvíficos. Ella es, en efecto, “una ciudad puesta sobre un monte que no se puede esconder” (Mt 5:14). ¿Cuál es entonces la señal para conocerla? ¿Preguntaremos a la Iglesia de Roma cuál es la verdadera iglesia y cuál es la marca correcta para identificarla? Ella, sin duda, cree tener más derecho que nadie. Afirma poseer la autoridad máxima y el título más antiguo; dice que su sumo sacerdote, el papa, es el juez supremo en las disputas, y que debemos someter nuestra fe a su veredicto en esta gran controversia. Pero otros miembros de la misma comunidad romana piensan que no es el papa quien ejerce el juicio supremo, sino el concilio, al cual el papa debe someterse.

¿Cómo, entonces, aclarar la situación en la Iglesia de Roma? Si ni siquiera puede resolver sus propias controversias, ¿cómo resolverá las que mantiene con otros? Y aunque ella, unánime, reclamase el derecho supremo de pronunciar sentencia, quienes no son parte de su comunión cuestionarían ese derecho y afirmarían que no puede probarlo, exigencia que es del todo justa. La Iglesia Romana es parte interesada; cualquiera la condenaría si, siendo juez y parte a la vez, pretendiera dictar sentencia en su propio caso. ¿Quién no declararía tal proceder

como injusto y descabellado? ¿Y quién se sometería a semejante sentencia? Por lo tanto, lo más correcto es consultar la boca y la palabra del Señor. Así actuó la esposa en el Cantar de los Cantares (1:7). El Hijo de Dios es en verdad la Cabeza, el Pastor, el Profeta, el Sacerdote y el Rey de su iglesia. Él es la Palabra y la Sabiduría del Padre. La Palabra de Dios fue escrita por inspiración del Espíritu infalible, y el Señor habla a cada uno en su Palabra: “Dice la Escritura” (Rom 3:4; 9:17; 10:11). A ella apeló el Salvador en sus disputas con los judíos (Jn 5:39), y también los apóstoles (Rom 3:19; 4:3; 11:4; Gal 4:21, 22, 27, 30). Dios ordena a todos que se guíen por su Palabra y que hablen conforme a ella, y anuncia una severa amenaza contra quienes no lo hagan (Isa 8:20).

Por lo tanto, la sana doctrina conforme a la palabra escrita de Dios es la marca correcta de la verdadera iglesia. El mismo Jesús nos da esta señal: “Si permanecéis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos; y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres... El que es de Dios, las palabras de Dios oye; por esto no las oís vosotros, porque no sois de Dios” (Jn 8:31-32, 47). Véase también Jn 10:27; 14:21, 23. Quienes no permanecen en esta palabra son condenados y malditos, por grande que sea su autoridad, incluso aunque fueran ángeles del cielo (Gal 1:8-9). Por medio de la Palabra es que uno es llamado a la iglesia y nace en ella (2 Tes 2:14; Stgo 1:18; 1 Ped 1:23). La doctrina conforme a la Palabra de Dios es también un privilegio exclusivo de la iglesia, en contraste con todos los demás (Sal 147:19-20). Los sacerdotes del Antiguo Testamento, ordenados por el mismo Dios, debían juzgar “según el tenor de la ley” (Dt 17:8-10). De hecho, todos, de una manera u otra, admitirán —ya sea consciente o inconscientemente, de buena gana o no— que la doctrina pura de la iglesia es la marca correcta de la verdadera iglesia. Porque, ¿quién, entre todas las denominaciones, cuando se ve obligado a probar su opinión, no acude inmediatamente a algún pasaje de la Escritura? ¿No demuestra así que su fe debe ser probada por la Palabra de Dios, la piedra de toque adecuada?

No digas, querido lector, que el asunto sigue igual de oscuro y que no podemos saber, mediante la concordancia de la doctrina de alguien con la Palabra de Dios, con qué pueblo podemos encontrar la iglesia de Dios, ya que todos recurren a la Palabra y afirman que su opinión concuerda con ella, e incluso declaran someterse solamente a la Palabra. Porque si se considera debidamente, verás con claridad y de inmediato que todos aquellos que están fuera de la iglesia reformada, o déjame decir, de la iglesia protestante, evitan en realidad el juicio de la Sagrada Escritura y levantan otro juez por encima de la Palabra santa de Dios y en oposición a ella, pues notan que esa Palabra los condena.

Para ilustrar y confirmar esta afirmación, lector, debes admitir, y así será si examinas esta cuestión a fondo y sin prejuicio, que aquel que fundamenta todas —o